



LUNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXXI - N° 201
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 14
Sociedades Comerciales	Pag. 14

ASAMBLEAS

**CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y
BIBLIOTECA POPULAR
ALTOS DE CHIPION**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el treinta (30) de Septiembre de 2021, a las 20:00 hs en el Salón Social del club sito en calle L.N. Alem N° 323 de la localidad de Altos de Chipión, C.P. 2417, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina; para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2-Consideración de la memoria, Balance General, Estado demostrativo de cuentas de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes al 38° ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2019 (correspondiente al período 01/01/2019 al 31/12/2019) y al 39° ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2020 (correspondiente al período 01/01/2020 al 31/12/2020). 3-Renovación parcial de la Comisión Directiva: 4-Designación de tres asociados para que formen la junta receptora y escrutadora de votos. 5-Elección por dos años de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, un (01) Vocal Titular y un (01) Vocal Suplente. 6-Elección por un año de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente. 7-Tratamiento de temas varios de la actividad cotidiana y proyectos del club. 8-Tratamiento de loteo del inmueble ubicado en sector ex Pedana. 9-Motivos por los cuales la asamblea se realizó fuera de término. El Secretario.

3 días - N° 333109 - \$ 2039,94 - 29/09/2021 - BOE

**CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA
DE SEGUROS S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL 19 DE OCTUBRE DE 2021. CONVOCATORIA. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Octubre de 2021, a las diez horas, en primera convocatoria, bajo la modalidad a distancia autorizada por el art.

158, inc. a) y por Resolución N° 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba, vía "Zoom", según ID que oportunamente se les informará por e-mail, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración del Balance General y Anexos, Memoria, Inventario, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias e Informe de la Comisión Fiscalizadora en los términos establecidos en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2.021. 3. Consideración de la Reserva Legal. 4. Consideración de la gestión de Directores y Síndicos y retribución a los mismos por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2.021, Art. 44 del Estatuto Social y Art. 261 de la Ley 19.550. 5.Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 6. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio. Septiembre 2021.

5 días - N° 335315 - \$ 3346,90 - 29/09/2021 - BOE

FUNDACION ENTRETEJER

LA FALDA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 18 de Octubre a las 12: 00hs, por zoom ID 92749427852, de acuerdo a las normativas vigentes por pandemia. Orden del día: 1º Lectura del Acta anterior. 2º Lectura de Memoria y Aprobación de Balances 2020 / 2021. 3º Proyectos y acciones futuras. 4º Brindis. El Presidente.

3 días - N° 336276 - \$ 345 - 29/09/2021 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS FEDERADOS
DEPARTAMENTOS UNION Y
MARCOS JUAREZ**

SAN MARCOS SUD

Por Acta N° 194 de la Comisión Directiva, de fecha 09/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de

octubre de 2021, a las 9:00 hs, en el local social sito en calle Libertad N° 1011 de San Marcos Sud, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para que conjuntamente suscriban con el Presidente y Secretario el acta respectiva. 3) Lectura y aprobación de la memoria, balance, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe de la junta revisadora de cuentas correspondiente a los años 2019 y 2020. 4) Renovación total de la comisión directiva y comisión revisadora de cuentas. 5) Autorización a la comisión directiva para aumento de cuota social.

3 días - N° 335310 - \$ 1022,34 - 29/09/2021 - BOE

CENTRO ANDALUZ DE CORDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - En su cumplimiento del artículo 39 de los estatutos sociales, la comisión directiva del centro andaluz de córdoba (RA) convoca a asamblea ordinaria a realizarse en la sede de casa de España, Avenida 24 de septiembre 946 Barrio General Paz de la Ciudad de Córdoba, el día 3 de octubre a las 17hs (link del meet de ingreso a la Asamblea General Ordinaria meet.google.com/rap-hhb-hjc) para tratar el siguiente orden del día: 1. Rendir homenaje a los socios fallecidos. 2. Lectura del acta anterior. 3. Consideración de la memoria, inventario y balance general e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente a los ejercicios 17, 18, 19 y 20 cerrados al 30 de junio de sus respectivos años. 4. Consideración de cálculos de recursos y gastos. 5. Informe de la cuota social. 6. Elección de autoridades artículos 21 y 22 de los cargos que a continuación se detallan. 7. Comisión directiva: Presidente, secretario, tesorero, primer vocal titular, segundo vocal titular por el término de 2 años, vicepresidente, protesorero, prosecretario, tercer vocal titular, primer vocal suplente, segundo vocal suplente, todos por el término de 1 año. Estos cargos serán por un año hasta recuperar el ritmo electoral que marcan los estatutos del centro andaluz de córdoba, tres miembros titulares y

un suplente por el término de 1 año. 8. Las razones que nos atrasó a la convocatoria asamblea ordinaria fue debido al innumerable trabajo que tuvo la comisión directiva del centro andaluz de Córdoba a la preparación de la asamblea anual ordinaria de la Federación de Asociaciones Andaluzas de la República Argentina, encuentro de jóvenes, congreso de la mujer, encuentro de cultura, encuentro de agrupaciones artísticas de la cual nuestra institución fue sede y recibió a todos los centros andaluces de la República Argentina, convocando a más de 200 personas el 8 de marzo de 2020. 9. Designación de 2 asambleístas para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario de la comisión directiva artículo 43. Las asambleas se celebran válidamente, aún en los casos de reforma de los estatutos, sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no estuviera reunido la mitad mas uno de los socios en condiciones de votar. Las asambleas serán presididas por el presidente de la entidad o en su defecto por el que la asamblea designe a pluralidad de votos de los asistentes. Quien ejerza la presidencia solo votará en caso de empate artículo 12 inciso c, participar con voz y voto en las asambleas siendo requisito encontrarse al día en la tesorería. 10. Proponer a consideración de la asamblea la designación de 3 (tres) personas un presidente y dos vocales, elegidos por simple mayoría de votos para integrar la junta fiscalizadora.

5 días - N° 336960 - \$ 12270,25 - 27/09/2021 - BOE

DARWASH S.A.

VICUÑA MACKENNA

El directorio de DARWASH S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas la que se realizará el día 22 de Octubre de 2021 a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social sito en calle Sarmiento N° 702 de la ciudad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba, con el objeto de dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1 – Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea. 2 – Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables, Memorias, Notas, Cuadros, Anexos correspondientes al Ejercicio N° 41 y 42 con fechas de cierre el 30/06/2020 y 30/06/2021, respectivamente. 3 - Proyecto de Distribución de utilidades de los ejercicios referidos precedentemente. 4 - Informe del Síndico correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2020 y el 30 de Junio de 2021. 5- Consideración de la re-

muneración del Directorio, Síndico y autorización para exceder el límite del artículo N° 261 de la Ley N° 19550. 6 – Constitución del Fondo de Reserva Legal. 7- Consideración y Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura saliente. 8.- Elección de directores titulares y suplentes y de síndico titular y suplente. Asignación de cargos. Se comunica a los Sres. accionistas lo siguiente: a) que deberán cumplir con los recaudos del art. 238 de la Ley 19550 y cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 – LGS-). b) La documentación referida en el punto 2 del Orden del Día, estará a su disposición en la sede de la sociedad a partir del día 04 de Octubre de lunes a viernes de 10 a 12 horas.

5 días - N° 337271 - \$ 4367,15 - 30/09/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SPORTIVO BOCHÍN CLUB

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de la Comisión Normalizadora de fecha 07/09/2021, se decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Octubre a las 19hs en la sala virtual de la plataforma Zoom mediante el acceso al siguiente link <https://zoom.us/j/98191532998?pwd=TIzqa2ltK2tSMmJoSmxQNml0bUJEUt09> para tratar el siguiente orden del día: 1-Designacion de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Normalizadores. 2-Consideracion del estado de situación patrimonial elaborado por la Comisión Normalizadora con cierre al 31 de Agosto de 2021. 3-Llamado a elecciones para elección de integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. A su vez se les hace saber que en relación a la presentación de listas de candidatos para la elección de autoridades se fija como lugar para la presentación en calle Bernardo Erb 55, ciudad de Arroyito y como fecha límite para la presentación el día 3/10. Fdo: la comisión Normalizadora.

8 días - N° 336036 - \$ 6991,20 - 27/09/2021 - BOE

MARCOS JUÁREZ MOTOR CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por Acta N° 2 de la Comisión Directiva de fecha 1/09/2021, se convoca a los señores socios de "MARCOS JUÁREZ MOTOR CLUB a la Asamblea General Ordinaria Ractificativa y rectificativa a realizarse el día 14 de Octubre del año 2021 a las 20 hs por plataforma zoom (ID de reunión: 742 7023 6184 - Código de acceso: Motorclub) y se pasara a firmar en la

sede de MARCOS JUAREZ MOTOR CLUB, sito en calle Ruta Nac N° 9 Km 450 de ésta ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA : I) Designación de dos socios que suscriban el Acta de Asamblea junto con el presidente y secretario. II) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de junio de 2021.- III) Rectificar elección de autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas según lo dispuesto en el art. 19 del estatuto social. NOTA: en caso de no haber quórum legal a hora fijada, la Asamblea se realizará una hora después con el número de socios presentes y en SEGUNDA CONVOCATORIA. Tema: Asamblea ordinaria ractificativa y rectificativa. Hora: 14 oct. 2021 08:00 p. m. Buenos Aires, Georgetown - Unirse a la reunión Zoom - <https://us04web.zoom.us/j/74270236184?pwd=cFJCYkRhMXIXtDBESCxcDFQnFmUT09> - ID de reunión: 742 7023 6184. Código de acceso: Motorclub.

3 días - N° 336063 - \$ 1733,07 - 27/09/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL RAINBOW (ARCO IRIS)

BELL VILLE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 38 de la Comisión Directiva, de fecha 06/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de Setiembre de 2021, a las 20 horas, a través de la modalidad zoom, para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación de las Asambleas celebradas para tratar los balances 2016 – 2017 - 2018 -2019 - 2020. 2) Elección total de autoridades.

2 días - N° 337311 - \$ 306,32 - 27/09/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL EL ALMACEN PENSADO POR NUTRICIONISTAS

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 24 de Septiembre de 2021, a las 18 hs. en la sede sita en Pablo Belisle N° 2734, Córdoba, en las condiciones establecidas por la Res. N° 25°G°/20 de I.P.J., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, y Memoria, correspondiente a los Ejercicios 2019 y 2020. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva: Presidente – Secretario – Tesorero – 2 Vocales Titulares – 2 Vocales

Suplentes y Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas: 3 Titulares y 3 Suplentes. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea.

3 días - N° 336898 - \$ 2392,20 - 28/09/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA GRANJA - ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N°97 de la Comisión Directiva, de fecha 30 de Agosto de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria para subsanar asamblea del 12/12/2019, a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2.021, a las 16 horas, modalidad presencial con los protocolos correspondientes aprobados por el COE municipal en el espacio al aire libre sede del Club social y deportivo La Granja sito en Av. Los Fresnos S/N de la Localidad de La Granja, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por los cuales se realiza la nueva convocatoria para ratificar Asamblea Ordinaria del 12/12/2019.2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea Extraordinaria junto al Presidente y Secretario; 3) Ratificar la aprobación de la Memoria y balance general, cuentas de recursos y gastos del Ejercicio Económico N° 5 cerrado el 31 de Octubre de 2.019.4) Ratificar la Nómina de Autoridades 5) Ratificar el Tratamiento de las cuotas sociales.6) Tratamiento de la aprobación de la Memoria y balance general, cuentas de recursos y gastos del Ejercicio Económico N° 6 cerrado el 31 de Octubre de 2020.Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 336951 - \$ 1683,78 - 29/09/2021 - BOE

MERCADO DE ABASTO DE RIO CUARTO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Octubre de 2021, a las 18:00 hs en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria. En el local comercial, sito en calle Bv. Obispo Leopoldo Buteler N° 1289, de la ciudad de Río Cuarto, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente y el Secretario. 2- Justificación por el llamado fuera de término a la Asamblea y Consideración, aprobación o modificación de la memoria, balance general, estados, cuadros anexos, proyecto de distribución de utilidades e informes de sindicatura, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Septiembre de 2019 y 30 de Septiembre de 2020. 3- Renovación total del Órgano de fiscalización Tres (3) Síndicos titulares y tres (3) suplentes, Duración del Manda-

to un ejercicio comercial. 4- Renovación total del Órgano de Administración (Directorio) ocho (8) Directores Titulares y ocho (8) suplentes, Duración del Mandato dos (2) ejercicios comerciales. 5-Fijación de los Honorarios a directores y síndicos. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar en Administración de la sociedad su asistencia con tres (3) días de anticipación. Para el supuesto que al momento de la fecha de celebración de esta asamblea, existiera una prohibición, limitación, o restricción a la libre circulación de las personas, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y/o demás normas dictadas o por dictarse sobre los recaudos y restricciones que deban cumplirse con motivo de la situación de emergencia y aislamiento, lo cual imposibilite la celebración de la misma de manera presencial la Asamblea convocada se llevará a cabo a distancia por medio de la plataforma virtual ZOOM cuyos datos de ingreso y contraseña serán informados por mail a los accionistas que comunicaren su asistencia dentro del plazo legal, todo ello de conformidad a lo dispuesto por la Resol 25G/2020 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia. Ernesto Guevara-Presidente.

5 días - N° 337125 - \$ 7830 - 29/09/2021 - BOE

ASOCIACION ANUNCIAR

Convoca a todos sus asociados/as para el día 28 de septiembre de 2021 a las 18:00 hs. para participar de la Asamblea General Ordinaria en modalidad a distancia, en el link de acceso: <https://meet.google.com/fia-fzvz-mzw>. El Orden del Día a tratar será: 1) Consideración de los motivos por los que se ha convocado fuera de término; 2) Consideración de la Memoria, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de abril del 2019, 2020 y 2021; 3) Elección de autoridades.

1 día - N° 337563 - \$ 195,56 - 27/09/2021 - BOE

UNION CELESTE ASOCIACION MUTUAL

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

CONVOCATORIA. El Consejo Directivo de Unión Celeste Asociación Mutual, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2021 a las 19:30 hs. en el Cine de Sporting Club M. S. C. D. y B, y con la debida autorización del Comité de Crisis Local bajo protocolo COVID-19 vigente, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1)- Lectura del acta anterior.

2)-Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario del consejo Directivo suscriban el acta de Asamblea. 3)-Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Junta Fiscalizadora y Proyecto de distribución de Excedentes de la Asociación Mutual del Ejercicio cerrado el 30/06/2021. Fdo. Presidente y Secretario.

3 días - N° 337426 - \$ 1031,88 - 28/09/2021 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA MARCOS JUÁREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15/10/2021 a la hora 08:30 en el Edificio Central de la Estación Experimental del INTA Marcos Juárez, en cumplimiento de los protocolos establecidos por el Gobierno de la Provincia de Córdoba y con expresa autorización de Defensa Civil Municipal. ORDEN DEL DÍA: 1) Designar dos (2) socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Considerar la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico N° 45 finalizado el día 31 de diciembre de 2019 y Ejercicio Económico N° 46 finalizado el día 31 de diciembre de 2020. 3) Elección de autoridades. 4) Informar a la Asamblea los motivos de convocatoria fuera de término. 5) Fijar la Cuota Anual del Asociado (Art. 10°). NOTA: No habiendo quórum a la hora fijada, la asamblea sesionará con el número de socios presentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria. (Art. 33° - Inc. d).

3 días - N° 337294 - \$ 1505,70 - 28/09/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL "SAN JOSÉ OBRERO" - PARA SERVIR

CONVOCATORIA A LA 7ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Asociación Mutual "San José Obrero" - Para Servir con domicilio en calle Bruno Tapia 2723 Barrio Jardín de la ciudad de Córdoba, convoca a sus socios a la 7ª Asamblea General Ordinaria que se celebrara en su sede social. de conformidad a lo dispuesto por la Resolución INAES 1015/20, en cumplimiento con los protocolos y exigencias referidas a bioseguridad vigentes que dispongan a las autoridades para el día 30 de octubre de 2021, a las 08.30 horas. Habiéndose fijado el siguiente Orden del Día, para su tratamiento y consideración: 1º) Designación de Dos socios para firmar el Acta 2º) Lectura y ratificación del acta anterior 3º) Consideración

de las Memorias Anuales, Balance General, Cuadro de gastos y recursos y demás estados contables e Informes de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio regular, N° 11 iniciado el 01/01/2020, con cierre el 31/12/2020 4º) Aprobación de todo lo actuado por el Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. Rendición de Cuentas. 5º) Compensaciones a los Directivos. 6º) Elección total de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por renunciadas. 7º) Consideración y reforma de estatuto social Artículos 1,7,12,13,19. -- POR SECRETARIA.

2 días - N° 337477 - \$ 1124,64 - 28/09/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS RETIRADOS Y PENSIONADOS VILLA DOLORES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva N° 231 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2021 a las 15 hs en la Sede Social de Libertador Urquiza 60, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2) Ratificar lo expuesto y aprobado en el orden del día en la Asamblea General Ordinaria del 12 de agosto de 2021.- 3) Rectificar el punto 5-Elección de Autoridades-debido a que no se realizó la elección a través del mecanismo previsto en el art. 14 y 31 del Estatuto Social, ya que faltó elegir Junta Electoral y un Revisor de Cuentas Suplente.-

3 días - N° 337485 - \$ 915,81 - 28/09/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CATÓLICA DE OBREROS

LAS VARILLAS

La "ASOCIACIÓN CATÓLICA DE OBREROS" de la ciudad de Las Varillas, Pcia. de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Octubre de 2021 a las 20.00 horas en el salón de su Sede Social, ubicado en calle Medardo Álvarez Luque 364, de la ciudad de Las Varillas, de manera presencial, con autorización del Comité de Emergencia Local (COE Local) y dando cumplimiento a todas las medidas de emergencia sanitaria establecidas en el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 956/2020 a los fines del tratamiento del siguiente orden del día: 1º) Designación de dos (2) asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 3º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2020. 4º) Elección de las siguientes Autori-

dades por finalización del mandato: Presidente, Pro Secretario, Tesorero, 3º Vocal Titular, 2º Vocal Suplente y 3º Vocal Suplente; todos ellos para la conformación de la Comisión Directiva y la elección de la totalidad de los miembros del Órgano de Fiscalización. 5º) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera del termino fijado en el estatuto. - Fdo: Daniel Florentino Gottero-Presidente.

3 días - N° 337567 - \$ 3465,75 - 27/09/2021 - BOE

AERO CLUB RIO CUARTO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 2259 de la Comisión Directiva, de fecha 01/09/2021 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de octubre de 2021, a las 19:00 horas, mediante la plataforma Jitsi.org. Se informará a los socios vía mail el día y horario en que tendrá lugar la asamblea. De igual manera, el día de la asamblea se enviará a los socios un mail, a la casilla registrada en el CIDI del gobierno provincial, indicando: 1) Hora de la reunión, 2) El link con el cual acceder a la asamblea y contraseña utilizada, 3) Teléfonos a los cuales llamar en caso de tener inconvenientes para conectarse. Se trata el siguiente orden del día: 1) Informar las razones porque se realiza fuera de término la Asamblea. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°87, cerrado el 30 abril de 2021 y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 337573 - \$ 2876,70 - 27/09/2021 - BOE

AERO CLUB RIO CUARTO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 2259 de la Comisión Directiva, de fecha 01/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de octubre de 2021, a las 20:30 horas, mediante la plataforma Jitsi.org, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Considerar y aprobar las propuestas realizadas por los señores Marcelo Capiello, DNI N° 25.912.031, Jorge Burki, DNI N° 14.334.101 y Miguel Angel Solaro, DNI N° 13.955.127, con relación a la factibilidad de transferir a favor de los mismos o a quienes ellos designen, el DERECHO de SUPERFICIE (art. 2114 y sgtes del C.C.C.N), por el plazo de 25 años, una fracción de seiscientos metros cua-

drados, aproximadamente a los señores Marcelo Capiello y Miguel Angel Solaro y una fracción de 2151 metros cuadrados aproximadamente al señor Jorge Alberto Burki, de propiedad del Aero Club Río Cuarto, para la construcción de un hangar; conforme a la legislación vigente; aprobar el equivalente en pesos a la cantidad de 70 litros de nafta 100LL, actualizables, para los señores Capiello y Solaro y un canon equivalente en pesos a la cantidad de 250 litros de nafta 100LL, actualizables, para el señor Burki, en concepto de mantenimiento, forma de pago mensual, y demás condiciones de contratación de la transferencia. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 337574 - \$ 3764,10 - 27/09/2021 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO SUPERIOR DE COMERCIO ARTURO CAPDEVILA ASOCIACION CIVIL

El Instituto Secundario Superior de Comercio ARTURO CAPDEVILA de esta capital con sede social sito en calle Asturias N° 3981, CONVOCA a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de Octubre de 2021 a las 19:00 hs. en la sede social del Instituto, sito en calle Asturias N° 3981 de Barrio Ferroviario Mitre, de la ciudad de Córdoba - Pcia. de Córdoba, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Ordenar formal llamamiento a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA en un plazo improrrogable de quince (15) días a contar de la suscripción de la presente acta, debiendo en dicho plazo realizar la debida publicación en el boletín oficial a tal fin, conforme las pautas y condiciones previstas en la normativa legal vigente y en especial la Res. 25/20. SEGUNDO: Ordenar llevar adelante el cumplimiento de los requisitos y observaciones formulados por dictamen de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, así subir a la plataforma digital el Padrón digital de socios años 2019 y 2020; Libro digital de actas de Comisión Directiva, Libro digital de Actas de Asamblea. TERCERO: Debatir los puntos que formarán el orden del día, en la Asamblea Extraordinaria los que quedan establecidos en: 1) Aclaración y subsanación de la consignación del domicilio de la sede social de la Asociación plasmada en las actas de las Asambleas ordinarias de 22 de Noviembre del año 2019 y 5 de Enero de 2021, en cuanto se estableció como domicilio social el sito en calle Asturias N° 3960 cuando en realidad debió consignarse Asturias N° 3981; en virtud de un cambio en la numeración catastral sin que ello implique cambio, modificación o nuevo domicilio en donde se encuentra enclavada la sede social de esta Asociación históricamente. 2) Indicar y consignar que la publicación en el Boletín Oficial para la convocatoria a la Asamblea de

22 de Noviembre de 2019, fue realizada con fecha 4 de Diciembre de 2020. 3) Aclaración y subsanación de consignación de los miembros de la comisión directiva efectivamente presentes y asistentes a la Asamblea Ordinaria del 22 de noviembre de 2019, a saber: a) Por la Comisión Directiva: el Sr.: SOLANO Omar Daniel D.N.I.: 16.907.310 en su carácter de Presidente; ; la Srta.: SOLANO Mabel Noemí D.N.I.: 11.978.641 en su carácter de Secretaria: la Sra.: CHEHADE Victoria D.N.I.: 7.321.653 en su carácter de Tesorera: la Srta.: LOPEZ Arminda Amanda D.N.I.: 5.452.540, en su carácter de Vocal Titular 1°, el Sr. SOLANO MINNE Edgardo Emanuel, D.N.I.: 26.453.925, en su carácter de Vocal Titular 2° y el Sr. SOLANO Maximiliano Rubén, D.N.I.: 30.125.090, en su carácter de Vocal Titular 3°; b) Por los socios: MAROSTICA Noemí, D.N.I.: 5.452.533; BRIZUELA Florencia, D.N.I.: 27.657.375; ALANIZ Pedro, D.N.I.: 12.893.373; BRIZUELA Hugo, D.N.I.: 7.981.168; TORNATI Federico, D.N.I.: 32.239.008 y de la Asamblea Ordinaria del 5 de Enero de 2021: a) Por la Comisión Directiva: el Sr.: SOLANO Ornar Daniel D.N.I.: 16.907.310 en su carácter de Presidente; ; la Srta.: SOLANO Mabel Noemí D.N.I.: 11.978.641 en su carácter de Secretaria: la Sra.: CHEHADE Victoria D.N.I.: 7.321.653 en su carácter de Tesorera: la Srta.: LOPEZ Arminda Amanda D.N.I.: 5.452.540, en su carácter de Vocal Titular 1°, el Sr. SOLANO MINNE Edgardo Emanuel, D.N.I.: 26.453.925, en su carácter de Vocal Titular 2°, b) Por los socios: BRIZUELA Florencia, D.N.I.: 27.657.375; BRIZUELA Mariana, D.N.I.: 22.161.051; URQUETA María Carolina, D.N.I.: 21.393.693; LUNA CARIZ Claudia, D.N.I.: 18776482 y BRIZUELA Fernanda, D.N.I.: 27.657.375 de 2020. 4) Ratificar la consideración, tratamiento y aprobación del orden del día de las Asambleas Ordinarias del 22 de Noviembre del año 2019 y 5 de Enero de 2021 aprobados, poniendo a disposición de los socios presentes la documentación correspondiente; así aprobar en definitiva: a) Memoria, Balance e Informe Comisión Revisora de Cuentas y Dirección correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/2019, b) Memoria, Balance e Informe Comisión Revisora de Cuentas y Dirección correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/2020.- CUARTO: Designación de 2 asociados para que en conjunto con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de asamblea. Se hace saber a los señores socios que participen de la Asamblea Extraordinaria a celebrarse de modo virtual de conformidad a la Resolución General N° 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, que deberán exhibir su DNI a los fines de su identificación. Se designa como correo electrónico a los fines de permitir el acceso y concurrencia de los socios, el siguiente: donde deberán remitir

la solicitud de participación con todos los datos personales y con indicación de correo electrónico que permita la notificación a la Plataforma de Ciudadano Digital – Nivel II para asegurar el acceso y participación a la asamblea; donde serán notificados con 72 hs. de anticipación a celebrarse la Asamblea, la plataforma digital y el link para poder acceder a la misma; venciendo el plazo de recepción de las solicitudes de participación el día 12 de Octubre de 2021. El Secretario. POR COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 337581 - \$ 13145,55 - 27/09/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ITALIANA "LIBRES Y UNIDOS" MONTE MAIZ

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 14/10/2021, a las 18 horas en Sede Social. ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2°) Motivos por los cuales no se convocó a Asamblea en los ejercicios 2018 y 2019, y se convoca fuera de término la correspondiente al ejercicio 2020. 3°) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de Recursos y Gastos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020. 4°) Elección de Presidente, Vice-presidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cinco vocales titulares y cinco vocales suplentes, dos miembros titulares y un miembro suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas, dos miembros titular y un miembro suplente de la Junta Electoral, todos por dos ejercicios.

3 días - N° 337700 - \$ 2292,75 - 27/09/2021 - BOE

ASOCIACION DE PRODUCTORES GANADEROS DE HUANCHILLA Y PACHECO DE MELO ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 158 de la Comisión Directiva, de fecha 21/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Octubre de 2021, a las 20:00 hs, en la sede social sita en calle Jerónimo Ormazábal S/N, de la localidad de Huanchilla, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen y aprueben el acta de la Asamblea. 2°) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 28, cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 3°) Motivos por los que se realiza la Asamblea fuera de termino.4°) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por

finalización de mandato de sus actuales miembros. Fdo: La Comisión. ROMA, Daniel Alberto - MARTINEZ, Berenice - Presidente - Secretario.

3 días - N° 337716 - \$ 2455,20 - 28/09/2021 - BOE

DINOSAURIO S.A.

Convócase a los señores accionistas de DINOSAURIO S.A. para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 15 de octubre de 2021, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de calle Rodríguez del Busto N° 4.086, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del día: 1°) Designación de dos (2) accionistas para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente; 2°) Consideración de una distribución de dividendos por hasta la suma de \$ 490.000.000.- – Desafectación parcial de la reserva facultativa; y 3°) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa e inscripción de la resolución asamblearia ante la autoridad competente, en caso de corresponder. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán ajustarse a lo normado por el artículo 238, Ley N° 19.550, y el artículo 13 del estatuto social de DINOSAURIO S.A., cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 11 de octubre de 2021, a las 17.00 horas.

5 días - N° 337741 - \$ 4155 - 30/09/2021 - BOE

COMPUESTOS S.A.

Convocatoria a Asamblea. El Directorio convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 19 de octubre de 2021 a las 11:30 en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Abdel Taier N° 331, Barrio Comercial, de esta ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos y Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio económico N° 06 y 07 cerrado al 31/12/2019 y 31/12/2020 respectivamente. 3.- Consideración de la Gestión del órgano de administración por sus funciones durante los ejercicios en consideración. 4.- Consideración de la Remuneración del Directorio por sus funciones técnico administrativas por encima de los topes previstos en el art. 261 de la Ley 19.550 en los ejercicios 2019 y 2020. 5.- Determinación del número de directores

titulares y suplentes. Elección. 6.- Designación de autorizados y constitución de domicilio electrónico. Nota: Se hace saber que encuentra a disposición en la sede social la documentación a considerar y que deberá comunicar asistencia (art. 238 de la LSC) con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea en Abdel Taier N° 331, Barrio Comercial en días hábiles de 08:00 hs. a 13:00 hs.-

5 días - N° 337903 - \$ 5219 - 04/10/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES LA CARLOTA

Por Acta de Comisión Directiva N° 565 de fecha 13/09/2021 se convoca a los asociados a una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 01/11/2021 a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle San Martín 1280 de La Carlota, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2021. 4) Elección de Autoridades (Comisión Directiva y Revisora de Cuentas). Se hace saber, que la asociación cuenta con autorización del Centro de Operaciones de Emergencia (COE) La Carlota, para realizar la asamblea bajo modalidad presencial en el SUM de la sede social, sito en calle San Martín 1280 de La Carlota. La Comisión Directiva.-

1 día - N° 337898 - \$ 466,39 - 27/09/2021 - BOE

R & O VALLE S.A.

Convocatoria a Asamblea. El Directorio convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 19 de octubre de 2021 a las 09:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Abdel Taier N° 331, Barrio Comercial, de esta ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos, Informe del Auditor y Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/08/2020. 3.- Consideración de la Gestión del órgano de administración por sus funciones durante el ejercicio. 4.- Consideración de la Re-

muneración del Directorio, incluso por funciones técnicas administrativas por encima del art. 261 Ley 19.550. Nota: Se hace saber que encuentra a disposición en la sede social la documentación a considerar y que deberá comunicar asistencia (art. 238 de la LSC) con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea en Abdel Taier N° 331, Barrio Comercial en días hábiles de 08:00 hs. a 13:00 hs.

5 días - N° 337899 - \$ 2790,40 - 04/10/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL RESERVA NATURAL PUMAKAWA

VILLA RUMIPAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva N° 8-2021 de fecha 20-09-2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Octubre de 2021, a las 16 horas, y a las 16.30 horas en segunda convocatoria si antes no se reuniese la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar, en la sede social sita en Ruta Provincial N° 5 Km 722, Villa Rumipal, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y al Secretario. 2) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término legal. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 22 cerrado el 31 de Diciembre de 2020. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 337913 - \$ 2285,10 - 28/09/2021 - BOE

ASOCIACIÓN LOTEÓ ANTIGUA ESTANCIA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Octubre a las 16 horas en el Club House del Country Costa Verde, sito Av. Del Piamonte 5750, Manzana 44, Lote 001, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente. SEGUNDO: Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. TERCERO: Aprobación de la Memoria, Balance y demás Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. CUARTO: Aplicación de resultados del ejercicio referenciado en el punto anterior. QUINTO: Aprobación de la gestión del Directorio del ejercicio considerado en el punto Tercero del Orden del Día. SEXTO: Remuneración de la Sin-

dicatura, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. SEPTIMO: Modificación de domicilio y Sede Social. Se informa a los Señores Accionistas que la comunicación de su asistencia debe realizarse en la sede social, en días hábiles de 15 a 19 hs.

5 días - N° 337983 - \$ 4781,75 - 30/09/2021 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA SARMIENTO

VILLA MARIA

Por Acta N° 2641 de la Comisión Directiva, de fecha 15 de septiembre de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día treinta de octubre de 2021, a las 14 horas, en la sede social sita en calle Buenos Aires 1148, en sala de teatro del 2° piso, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados presentes para que suscriban el Acta de la asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2) Lectura del Acta anterior; 3) Razones de convocatoria fuera de término; 4) Presentación para su aprobación de memorias anuales, balances y estados contables, junto a sus Anexos, correspondientes al ejercicio económico n° 23 y 24, cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020, respectivamente. 5) Elección total de autoridades.

3 días - N° 337932 - \$ 1678,20 - 29/09/2021 - BOE

CLUB ARGENTINO COLONIAL DEPORTIVO Y CULTURAL

LOS CONDORES

EL CLUB ARGENTINO COLONIAL DEPORTIVO Y CULTURAL convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de octubre de 2021 a las 19 horas en Abraham Molina 409 de la localidad de Los Cóndores a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Explicar los motivos del llamado a Asamblea fuera de los términos legales. 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Ratificar y/o rectificar los puntos del orden del día de la Asamblea General Ordinaria realizada el 10/09/2015. 4) Ratificar y/o rectificar los puntos del orden del día de la Asamblea General Ordinaria realizada el 17/05/2018. 5) Informe de Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios anuales 2018, 2019, 2020. 6) Elección de 14 miembros titulares y 6 suplentes para la Comisión Directiva que dirige y representa al club: Presidente; Vice- Presidente; Secretario; Pro-Secretario; Tesorero; Pro-Tesorero; Ocho vocales titulares; Seis vocales suplentes por 2 (dos) años. Tres miembros titulares y un suplente para

el Órgano de Fiscalización por 1 (un) año. 7) Considerar actualización de la cuota social y cuota ingreso.

3 días - N° 337984 - \$ 3085,80 - 28/09/2021 - BOE

CIRCULO ODONTOLOGICO DPTAL. MARCOS JUAREZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA. En cumplimiento a disposiciones estatutarias, convocase a los socios del Círculo Odontológico Departamental Marcos Juárez, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 23 de octubre de 2021, a las 09,00 horas, en su sede de calle Santa Fe 609, a los fines de tratar el siguiente: Orden del Día: 1.- Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.- 2.- Exposición de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria no fue convocada en el período estatutario.- 3.- Consideración y Aprobación de la Memoria de la Comisión Directiva y el Balance del Ejercicio comprendido entre el 01/04/20 y el 31/03/2021 y del Informe de la Comisión Revisora de Cuenta.- 4.- Elección de los miembros de la Comisión Directiva por renovación total y de la Comisión Revisora de Cuenta: Presidente; Secretario General; Secretario de Hacienda; Secretario de Acción Social; Secretario de Actas y Relaciones Interinstitucionales; Secretario de Acción Profesional; Secretario de Cultura, Información y Actividades Científicas; Secretario de Insumos y tres (3) revisores de cuenta titulares y uno (1) suplente. Todos los cargos mencionados por el término de Un (1) año.- 5.- Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario General.-Nota: en caso de falta de quórum a la hora fijada, la Asamblea se constituirá con el número de socios presentes, una hora después de la fijada para la asamblea (Art. 20°).- Asimismo, se comunica y hace saber a los asistentes que en razón de las medidas sanitarias dispuestas a raíz de la pandemia por COVID 19, la misma será realizada en espacio abierto y al aire libre, con uso obligatorio de tapabocas y distanciamiento suficiente entre los participantes del acto asambleario. El Secretario.

1 día - N° 337985 - \$ 1327,30 - 27/09/2021 - BOE

EL PRACTICO SA

El Directorio de EL PRACTICO SA Convoca a Asamblea Ordinaria para el 13/10/2021 a las 17 hs en 1ª convocatoria y 18 hs en 2ª convocatoria en sede social: Av. Vélez Sarsfield n°4289 ciudad y Pcia de Córdoba (Si por Decreto del Poder Ejecutivo no se permiten reuniones sociales en esa fecha se realizará bajo aplicación virtual Google

Meet vínculo <https://meet.google.com/jjz-dihns-zfv> el mismo día y horario) a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de un accionista para que conjuntamente con la presidencia suscriba el Acta de Asamblea 2) Consideración y/o ratificación de la Asamblea General Ordinaria n°57 de fecha 20/4/2020 y N°58 de fecha 4/8/2021. 3) Autorizaciones para realizar los trámites de presentación ante la Autoridad de Contralor. Se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o, en su caso, la comunicación prevista por Art 238 LGS, en sede social Av. Vélez Sarsfield 4289 ciudad y Pcia de Córdoba L a V de 10 a 14 hs.

5 días - N° 338025 - \$ 4106 - 30/09/2021 - BOE

GAN S.A.

OLIVA

ELECCION DE DIRECTORES

Por resolución de Asamblea general ordinaria de fecha 15/09/2021, se designan los miembros del directorio, en su condición de Directores Titulares y suplentes, por el término de tres ejercicios. Director Titular: Presidente, Marcelo Germán Cravero, DNI 30.757.010; Director Suplente: Diego Martín Bonancea, DNI 29.879.352. Fiscalización: Por decisión de asamblea se hace uso de la opción establecida en el artículo 12 del estatuto social, estando a cargo de los mismos socios.

1 día - N° 338058 - \$ 361,30 - 27/09/2021 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE FREYRE

CONVOCATORIA. El Centro Comercial, Industrial y de la Propiedad de Freyre convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria el día 26 de Octubre de 2.021, en su sede social, local situado en calle Bv. 25 de Mayo 658 de la localidad de Freyre, a las 20:30 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Lectura del acta de la asamblea anterior. 2- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta respectiva. 3- Motivos por los cuales se presentó la Asamblea General Ordinaria ejercicio 2020 fuera de los términos estatutarios. 4- Rectificar el punto N° 6 de la Asamblea General Ordinaria del ejercicio 2019, celebrada el día 12 de noviembre de 2019, debiendo decir: Elección total de Autoridades, de la siguiente manera: Presidente, Secretario, Tesorero, 3 Vocales Titulares, 1 Vocal Suplente, 2 Revisadores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplente, todos por 2 años. 5- Ratificar los puntos del 1 al 5, tratados en la Asamblea General Ordinaria

anterior, celebrada el 12 de noviembre de 2019. 6- Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los Ejercicios finalizados el 30 de junio de 2020 y el 30 de junio de 2021. 5- Designación de dos asambleístas para la formación de la Junta Escrutadora, recepción de votos y cómputo de los mismos. 6- Elección total de Autoridades, de la siguiente manera: Presidente, Secretario, Tesorero, 3 Vocales Titulares, 1 Vocal Suplente, 2 Revisadores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplente, todos por 2 años.

3 días - N° 338107 - \$ 4465,35 - 28/09/2021 - BOE

CLINICA PRIVADA CARAFFA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La Gerencia de Clínica Privada Caraffa Sociedad Responsabilidad Limitada, por acta social del 20/09/2021, convoca a Reunión de socios, para el día 13 de Octubre de 2021 a las 15:00 hs., en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Av. Caraffa N° 2532, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Cesión de cuotas sociales- Modificación de la Cláusula 4° del contrato social. 3) Renuncia del Gerente. 4) Nombramiento de nuevos gerentes - Modificación de la Cláusula 5° del contrato social. 6) Autorización.-

5 días - N° 338266 - \$ 2492,50 - 01/10/2021 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE CÓRDOBA LIMITADA

CONVOCATORIA. En la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba, a los 21 días del mes de Septiembre del 2021, siendo las 12 hs., el Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Vigilancia y Seguridad de Córdoba Limitada, en uso de las facultades que le confiere el artículo 60° del Estatuto Social y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 47° y 48° de la Ley de Cooperativas N° 20.337 y en los artículos 30° y 36° del mencionado Estatuto, ha resuelto CONVOCAR a los asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el día Viernes 8 de Octubre de 2021 a las 10.30 hs., en la sede social de la Cooperativa sita en John Kennedy 189 1º Piso Oficina 3 de la ciudad de Jesús María. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Representación de la Asamblea. 2) Explicación de los motivos por los cuales se convoca de manera tardía a Asamblea General Ordinaria de Asociados. 3) Lectura

y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de Auditoría e Informe de Síndico respectivamente, correspondientes a los Ejercicios Sociales N° 31 iniciado el 01 de Enero de 2019 y finalizado el 31 de Diciembre de 2019 y N° 32 iniciado el 01 de Enero de 2020 y finalizado el 31 de Diciembre de 2020. 4) Consideración del proyecto de retribución a Consejeros y Síndicos de acuerdo a los artículos 67 y 78 de la Ley 20.337 correspondiente a los Ejercicios Sociales N° 31 y 32. 5) Elección de tres (3) Consejeros Titulares, dos (2) Consejeros Suplentes, un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente; para cumplimentar la renovación estatutaria del Consejo de Administración y del Órgano de Fiscalización. NOTA: Artículos 49° y 52° de la Ley 20.337 en vigencia.

3 días - N° 338167 - \$ 4954,95 - 28/09/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL CEREZOS S.A.

CONVOCATORIA. Fecha de Asamblea: 13/10/2021. Por acta de Comisión Directiva de fecha 16/09/2021, se convoca a los Accionistas de ASOCIACION CIVIL CEREZOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13/10/2021 a las 14:00 hs. en primera convocatoria, y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, la que se celebrará por comunicación a distancia de transmisión simultánea de audio e imagen y con aplicación del servicio Plataforma Digital Zoom, de acuerdo a Resolución 25 "G" / 2020 de Inspección de Personas Jurídicas y en cumplimiento de los DNU vigentes a nivel nacional y provincial y diversas medidas dirigidas a la prevención sanitaria en razón de la pandemia COVID 19, Hora: 13 oct. 2021 02:00 p. m. America/Argentina/Cordoba Link de acceso: <https://us04web.zoom.us/j/78985232364?pwd=TXNhVfH0W9rS-jRaNmY5MVdNZz09> ID de acceso: ID de reunión: 789 8523 2364 Código de acceso: UwR9TG .- Segunda convocatoria: Hora: 13 oct. 2021 03:00 p. m. America/Argentina/Cordoba ID de acceso: <https://us04web.zoom.us/j/74802682129?pwd=S-GFSMkRTN0ROQUFzRjM4KzJTdmpUUT09> Clave de acceso: ID de reunión: 748 0268 2129. Código de acceso: MUdvr2 ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2°) Presentación y Análisis del proyecto obra de tendido de fibra optica presentado por la Empresa Contratista, detalle de plazos y forma de ejecución de la obra. 3°) Determinación del monto correspondiente a la expensa extraordinaria tentativa y forma de pago de la misma, en concordancia con lo aprobado en el punto anterior. 4°) Presentación nuevo proyecto de Obra Civil de Garita y guardia de ingreso al Barrio conforme

requerimientos municipales. Para participar de la misma se deberá contar con computadora o teléfono portátil con conexión a internet, y acceder a la plataforma ZOOM, mediante el link indicado. A los fines de confirmar la asistencia los asociados deberán poseer ciudadano digital Nivel II. Previo a la realización de la asamblea, hasta el día 06/10/21 inclusive, deberán informar una dirección de correo electrónico que sea coincidente con la registrada en la Plataforma "Ciudadano Digital Nivel II" a la siguiente casilla de correo info@carrayasociados.com.ar indicando confirmación de asistencia junto con nombre, apellido y número de D.N.I., Además, una vez finalizada la asamblea deberán enviar otro correo electrónico manifestando sus datos personales, que participaron en la asamblea y como votaron en cada orden del día, desde el mismo correo electrónico allí registrado. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 338263 - \$ 10974 - 30/09/2021 - BOE

SOCIEDAD DE DAMAS DE MISERICORDIA (ASOCIACIÓN CIVIL)

RIO CUARTO

Convocase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de Noviembre de 2021 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria en caso de no alcanzar quórum suficiente para sesionar en primera, la que se llevará a cabo a distancia a través de la plataforma digital "ZOOM", link de acceso: <https://us02web.zoom.us/j/89045205748?pwd=ZDdjU2RhSjd5TTAVMENMaXhSWk84QT09>; ID de reunión: 890 4520 5748 y Código de acceso: 850330 a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta de Comisión Directiva por la que se convoca a Asamblea General Ordinaria. 2) Explicación de motivaciones que llevaron a convocatoria tardía. 3) Consideración de Memoria, Balances generales, estados de Resultados e informes de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados al 31 de Octubre de los años 2019 y 2020. 4) Elección de Autoridades a integrar la Comisión Directiva de la Asociación, compuesta por Presidente; Vicepresidente; Secretario; Prosecretario; Tesorero; Protesorero y cinco (5) Vocales Titulares. 5) Elección de autoridades a integrar la Comisión Revisora de Cuentas, compuesta por un (1) revisor de cuentas. 6) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta junto con el presidente y secretario. Se hace saber a los asociados/as con derecho a voto que asistan a la Asamblea, deberán remitir vía correo electrónico ratificación de su asistencia y tenor de su voto respecto de cada uno de los puntos

del orden del día detallados dentro del plazo de 5 días hábiles de celebrada la reunión a la casilla de correo: damasdemisericordiac@gmail.com.

3 días - N° 338193 - \$ 3622,80 - 29/09/2021 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO LOS PUMAS LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. En la ciudad de Córdoba, a los veintidós (22) días del mes de Septiembre del año 2021, siendo las 10:00 hs., el Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Los Pumas Limitada, en uso de las facultades que le confiere el artículo 60° del Estatuto Social y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 47° y 48° de la Ley de Cooperativas N° 20.337 y en los artículos 30° y 36° del mencionado Estatuto, ha resuelto convocar a Asamblea Anual Ordinaria de Asociados a realizarse el día Viernes 8 de Octubre de 2021, a las 16.30 hs., en Av. Colón 628 1° piso de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Representación de la Asamblea. 2) Explicación de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de Auditoría e Informe de Síndico respectivamente, correspondiente al ejercicio económico social N° 27 iniciado el 01 de Enero de 2020 y finalizado el 31 de Diciembre de 2020. 4) Elección de tres (3) Consejeros Titulares, dos (2) Consejeros Suplentes, un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente; para cumplimentar la renovación estatutaria del Consejo de Administración y del Órgano de Fiscalización. 5) Consideración del proyecto de retribución a Consejeros y Síndicos de acuerdo a los artículos 67 y 78 de la Ley 20.337. NOTA: Artículos 49° y 52° de la Ley 20.337 en vigencia. Se tomarán todos los recaudos sanitarios de distanciamiento social a causa del Virus Covid-19, por lo que no podrá ingresarse sin barbijo, presentando síntomas o habiendo tenido contacto estrecho con algún paciente de Covid-19 en los últimos quince (15) días.

3 días - N° 338289 - \$ 4120,50 - 29/09/2021 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO DE SERVICIO DE VIGILANCIA "ALERTA" LTDA.

Convoca a Asamblea Ordinaria Anual para el día 29/09/2021 a las 09:00 hs en Hotel Yrigoyen 111 ubicado en Av. Yrigoyen 111 – B° Nueva Córdoba - Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea junto

con la Presidenta y Secretario. 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea Anual Ordinaria habiendo transcurrido el plazo previsto por el Art. N° 47 Ley 20.337. 3) Consideración de la Memoria; Balance General; Estado de Cuentas; Informe del Síndico; Informe del Auditor; y Proyecto de Distribución de Excedentes correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/19 y 31/12/20. 4) Elección de tres Consejeros Titulares y dos Suplentes. - 5) Elección de un Síndico Titular y un Suplente.

1 día - N° 338296 - \$ 680,10 - 27/09/2021 - BOE

**CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL,
PROFESIONAL Y DE SERVICIOS DE
VILLA CARLOS PAZ ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 22 de septiembre de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2021, a las 18 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio 555 de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Explicación de motivos de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, fuera de término. 3) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 4) Consideración de las Memorias, informe de la Comisión Revisora y Fiscalizadora y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 52 y 53, cerrados los días 30 de junio de 2019 y de 2020, respectivamente; 5) Renovación de todos los miembros del Consejo Ejecutivo y de la Comisión Revisora y Fiscalizadora Institucional.

1 día - N° 338332 - \$ 833,95 - 27/09/2021 - BOE

CIALSUD SA.

Convocase a los señores accionistas de CIALSUD SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en el domicilio Ruta E55 Km 7,5 intersección Av. República Argentina Complejo NODO Planta Alta Local 9, de la ciudad de La Calera el día 26.10.2021 a las 13:00hs para tratar el siguiente orden de día: 1) Designación de accionista para rubricar acta asamblea 2) Rectificación del punto 5 "cambio de sede social" y ratificación del punto 1, 2, 3 y 4 del acta de asamblea de fecha 01.10.2020 3) Aprobación de inventario, balance general, estados de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, memoria, sus anexos y notas correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° Enero del año 2020 y finalizado el 31° de Diciembre del año 2020 4) Deudas de la sociedad 5) Aumento de capital 6) Designación de autoridades. Los

accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la realización de la asamblea. El libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas cerrará el día 20 de octubre a las 17:00 hs. La memoria, balance y estado de cuentas está a disposición de los socios desde el día 23.09.21 en la sede social.

5 días - N° 338437 - \$ 5041 - 04/10/2021 - BOE

LAS ACEQUIAS

CONVOCATORIA. Por Acta N° 438 de la Comisión Directiva, de fecha 10 de septiembre de 2021, CONVOCASE, a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Setiembre de 2021 a las 20.00 horas, en el domicilio de la sede social sito en calle Leandro N. Alem N° 119, Las Acequias, Dpto. Río Cuarto, Provincia de Córdoba, donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asociados para que firmen el acta a labrarse. 2) Elección de Autoridades Comisión Directiva. -

1 día - N° 338442 - \$ 389,40 - 27/09/2021 - BOE

**COOPERATIVA DE OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS LIMITADA
DE RIO TERCERO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS PRIMARIAS DE DISTRITOS: Señores Asociados: En cumplimiento de disposiciones legales vigentes y en base a lo dispuesto en los artículos 45, 46, 47, 48, y 50 del Estatuto Social, el Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LIMITADA DE RIO TERCERO, Matrícula 462, convoca a los Señores Asociados a Asambleas Electorales de Distritos para el día 23 de Octubre de 2021, a las 8:00 horas. Para este acto el Consejo de Administración designará un Presidente para cada Distrito y asistido por dos Asambleístas quienes actuarán además como Comisión Escrutadora. Las Asambleas de Distritos funcionarán en los lugares que se indican a continuación: DISTRITO N° 1: Funcionará en la Escuela Berta de Zerega, ubicada en calle Campichuelo 344 de Barrio Monte Grande. Comprende a los asociados con domicilio en el sector que abarca los Barrios: Monte Grande, Parque Monte Grande y Marín Maroto, hasta calle Catamarca (par), Alvear (par). Se elegirán diecisiete (17) Delegados Titulares y diecisiete (17) Delegados Suplentes. DISTRITO N° 2: Funcionará en la Escuela Manuel Belgrano, ubicada en calle Isabel la Católica 235, de Barrio Norte. Comprende a los asociados con domicilio en el sector que abarca los Barrios: Cerino, Media Luna, Intenden-te Ferrero, Los Espinillos, Norte y Barrio El Portal. Se elegirán veinte (20) Delegados Titulares y veinte (20) Delegados Suplen-

tes. DISTRITO N° 3: Funcionará en la Escuela Angélica Prado, ubicada en calle Río Amazonas 450, de Barrio Panamericano. Comprende a los asociados con domicilio en el sector que abarca los Barrios: Cabero, Sarmiento, Intendente Magasco, Aeronáutico, Pan-americano, San Miguel, Los Algarrobos, Barrio Mitre y Barrio Buen Ayre. Se elegirán diecisiete (17) Delegados Titulares y diecisiete (17) Delegados Suplentes. DISTRITO N° 4: Funcionará en la Escuela José Matías Zapiola, ubicada en calle Chacabuco 649, de Barrio Las Violetas. Comprende a los asociados con domicilio en el sector enmarcado por Avenida Gral. Savio (par), Esperanza (par), Arenales, y Barrio El Libertador. Se elegirán dieciséis (16) Delegados Titulares y dieciséis (16) Delegados Suplentes. DISTRITO N° 5: Funcionará en el edificio de la ex Escuela Presidente Mitre, hoy Escuela Rosa Gómez de Mellina, ubicado en calle Juan B. Justo 573, de Barrio Castagnino. Comprende a los asociados con domicilio en el sector enmarcado por las calles Esperanza (par), Artigas (par), A. Boidi, F. Varela (impar), Catamarca (Impar), Alvear (impar) y Avenida Gral. Savio (impar). Se elegirán quince (15) Delegados Titulares y quince (15) Delegados Suplentes. DISTRITO N° 6: Funcionará en la Escuela Remedios Escalada de San Martín, ubicada en calle 25 de Febrero 171, de Barrio Villa Zoila. Abarca el Sector comprendido entre las calles: Artigas (impar), Colombes, A. Boidi, 9 de Julio (impar), Colón (par), Independencia (par), Esperanza (impar) desde esq. 9 de Julio hasta Artigas, Parque Industrial y límite vías del ferrocarril hasta tránsito pensado y continuación de calle Esperanza vías del ferrocarril. Se elegirán veintitrés (23) Delegados Titulares y veintitrés (23) Delegados Suplentes. DISTRITO N° 7: Funcionará en la Escuela Gregoria Ignacia Pérez, ubicada en calles Angelina Ortiz e Independencia de Barrio Acuña. Comprende a los asociados con domicilio en el sector enmarcado por las calles Avenida San Martín (impar), Magasco, vías del Ferrocarril, Independencia (impar), Colón (impar) y Barrio Sur y La Justina. Se elegirán catorce (14) Delegados Titulares y catorce (14) Delegados Suplentes. DISTRITO N° 8: Funcionará en la Sede Social de la Cooperativa, ubicada en calle Deán Funes N° 15. Comprende a los asociados con domicilio en el sector enmarcado por las calles Acuña (impar), Avenida San Martín (par), 9 de Julio (par) y Esperanza (impar). Además los asociados con Conexiones Rurales (Zona 37 y 44), Provisorias (Zona 36), Móviles (Zona 43) y Empresas Privadas (Zona 41). Se elegirán dieciséis (16) Delegados Titulares y dieciséis (16) Delegados Suplentes. Los apoderados de cada lista recibirán un juego de Registro de Asociados. Cada asociado que concorra a ejercer su derecho

a voto, previamente deberá firmar el Libro Registro de Asistencia a Asamblea, para acreditar su condición de asociado, y deberá exhibir su documento identificatorio. La votación se extenderá hasta las 18,00 horas, pudiendo votar, en este caso, todos los asociados que estén presentes y registrados en el Libro. ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta conjuntamente con la Presidencia, a la que asistirán como Secretarios integrando la Junta Escrutadora. 2. Elección de Delegados Titulares y Suplentes para integrar la Asamblea General. Nota: De acuerdo a lo estipulado en el artículo 51 del Estatuto Social y a lo resuelto por el Consejo de Administración, la recepción de listas tendrá lugar en la Sede de la Cooperativa (Gerencia), sita en calle Deán Funes N° 15, hasta el día 12 de Octubre de 2021, en el horario de 7,00 a 14,30 horas y el día 13 de Octubre de 2021 de 7,00 a 8,00 horas. Antonio Luciano BADINO Presidente. David Antonio BADINO Secretario.

2 días - N° 338489 - \$ 8899,70 - 28/09/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JORGE LUIS BORGES

LA PUERTA

Señor Socio: La Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el 25/10/2021, 18:00 hs., en local de la Biblioteca, sito en calle Bv. Belgrano N° 500, localidad La Puerta, Dpto. Río 1°, Pcia. Cba., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Aprobación del acta de última Asamblea General Ordinaria; 2°) Designación de dos para socios suscribir acta Asamblea; 3°) Informe causas de convocatoria fuera de término; 4°) Aprobación de Memorias, Estados Contables e Informes Comisión Revisadora Cuentas de ejercicios cerrados el 31/05/2020 y 31/05/2021; 5°) Renovaciones totales de Comisiones Directiva, Revisadora de Cuentas y Junta Electoral; 6°) Cuota social; 7°) Cambio de sede social. Comisión Directiva.

1 día - N° 338567 - \$ 668,20 - 27/09/2021 - BOE

COLEGIO DE PROFESIONALES EN SERVICIO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. Se convoca a los señores matriculados a asamblea anual ordinaria, por el período Noviembre 2019/Octubre 2020, a celebrarse el día 06/10/2021, a las 15:00 horas en modalidad virtual a través de Plataforma DIGITAL ZOOM-Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. CON-

SIDERACIÓN DE MEMORIA ANUAL. 2. CONSIDERACIÓN DE BALANCE ANUAL, INFORME DE REVISORES, PRESUPUESTO 2020-2021. 3. DEFINICIÓN COSTO DE MATRÍCULA, VALOR UTS, Y OTROS ARANCELES. Consejo Directivo. Presidente Lic. Carolina Allende.

3 días - N° 338585 - \$ 1693,50 - 29/09/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR HUGO WAST ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 17 del Libro de Actas de la Comisión Directiva de fecha 17/9/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes veintidós de octubre de dos mil veintiuno (22/10/21) a las veintiuna horas, bajo la modalidad de asamblea virtual en la plataforma Google Meet, con acceso a través de meet.google.com/nmc-hswc-wou, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria se realiza fuera de los plazos establecidos por el estatuto y bajo la modalidad virtual. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de julio de 2020. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 336913 - s/c - 27/09/2021 - BOE

CLUB LOS INCAS ATLÉTICO Y RECREATIVO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Octubre de 2021, a las 14 hs en 1º convocatoria y a las 15 hs en 2º convocatoria que se realizará bajo la modalidad a distancia, según Resolución 25/2020 de Inspección General de Justicia de Córdoba, mediante la utilización de plataforma ZOOM, cuyo link de acceso será comunicado a cada Socio a su respectivo e-mail constituido ante la plataforma de Ciudadano Digital de la Provincia de Córdoba nivel II para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente 2) Aclaración y corrección de error involuntario al transcribir los años de los balances aprobados en el acta de asamblea anterior 3) Aprobar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los Ejercicios 46 y 47 cerrados el 29/02/2020 y 28/02/2021 respectivamente 4) Tratamiento de razones por las que se realiza la

Asamblea fuera de término 5) Elección de autoridades. Remitir e-mail constituido ante la plataforma de Ciudadano Digital hasta 30/09/2021 a la dirección losincasclub@gmail.com. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 336955 - s/c - 27/09/2021 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MORRISON

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 06 de Octubre dos mil veintiuno a las 19:00 hs en domicilio social, sito en Av. Leonardo Murialdo N° 700 de la localidad de Morrison, provincia de Córdoba, a los fines del tratamiento de los siguientes: 1)- Designación de dos miembros de la Comisión Directiva para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2)- Dejar sin efecto la Asamblea de fecha 19 de Abril de 2021, atento al rechazo por parte de la IPJ. 3) Reforma Artículo Décimo del Estatuto de la Institución 4) Consideración de las Memorias, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el veintiocho de febrero de los años dos mil veinte (2020) y dos mil veintiuno (2021) e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Elección de autoridades conforme al nuevo artículo Decimo: Elección total de la Honorable Comisión Directiva, todos por el termino de 2 años; tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de cuenta suplente por el termino de 1 año.

5 días - N° 336989 - s/c - 27/09/2021 - BOE

CENTRO DE DÍA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA DISCAPACIDAD C.A.I.D. - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Honorable Comisión Directiva del "Centro de Día de Atención Integral para la Discapacidad", C.A.I.D. CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Octubre de 2021 a las 21:00 horas, en la Sede Social, sito en Calle San Martín 566, San José de la Dormida, Departamento Tulumba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3º) Consideración de los términos de la Resolución n° 1924/ "F" 2020 de la DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS. 4º) Consideración de: Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Infor-

me de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019. 5º) Consideración de: Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 6º) Renovación total de la COMISIÓN DIRECTIVA. 7º) Renovación total de la COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. 8º) Proclamación de las Autoridades Ganadoras.

3 días - N° 337276 - s/c - 27/09/2021 - BOE

UN CAMINO ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Octubre de 2021 a las 19:00 en domicilio de calle M. Arruabarrena 1947 Bº Cerro de Las Rosas, de esta ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Elección de dos Asociados para firmar el acta de la asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2) Ratificar todo lo contemplado en la asamblea ordinaria acta N°: 135 con fecha 19 de noviembre de 2019. Y la asamblea N°: 156 con fecha 18 de Junio de 2021. La asamblea es convocada de manera presencial, quedando sujeta a las normativas dictadas por el Centro de Operaciones de Emergencias Córdoba (COE), en el momento de efectuarse la misma. La Secretaria.

3 días - N° 337695 - s/c - 27/09/2021 - BOE

COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA LIMITADA DE BERROTARÁN

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA LIMITADA DE BERROTARÁN, dando cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 47 de la Ley n° 20.337, 34, 35 y concordantes del Estatuto Social, convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día Catorce (14) de Octubre de 2021, a las diecinueve horas (19:00 hs) en la sala de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, sita en calle Rogelio Martínez n° 272 de esta localidad de Berrotarán, Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.- 2º) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal.- 3º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Ejercicio económico N° 69 cerrado al 31 de Marzo de 2021.- 4º) Nombramiento de una Comisión Receptora de votos integrada por 3 (tres) miembros elegidos entre los asociados presentes.- 5º) Renovación parcial del Consejo de Administración,

con la elección de: -Dos (2) Consejeros Titulares, por el término de tres (3) ejercicios en reemplazo de los Señores: Martín Rafael Cismondi y Luis Hector Bima por finalización de mandatos.-- Dos (2) Consejeros Suplentes, por el término de un (1) ejercicio, en reemplazo de los Señores Ariel Alejandro Gasparini y Aldo Luis Biondi, por finalización de mandatos.- 6º) Renovación total de la Sindicatura, con la Elección de un Síndico Titular en reemplazo del Señor Carlos Alberto LENARDON y un Síndico Suplente en reemplazo del Señor Eduardo Héctor LENARDON, ambos por el término de un (01) ejercicio y por finalización de los respectivos mandatos.- PRESIDENTE SECRETARIO. Martín Rafael CISMONDI Roberto SANCHEZ.

3 días - N° 338441 - \$ 5120,70 - 29/09/2021 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS LA TORDILLA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 20/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Octubre de 2021, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle 8 de Septiembre S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a nuestros octavo y noveno ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020 respectivamente; 3) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres (3) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes por dos ejercicios. Elección de dos (2) revisores de cuentas titulares y un (1) revisor de cuentas suplente por dos ejercicios. y 4) Temas varios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 337871 - s/c - 29/09/2021 - BOE

PEÑA BOQUENSE REALDO MUA AODASSIO DE MORTEROS

La Comisión Normalizadora de la PEÑA BOQUENSE REALDO MUA AODASSIO DE MORTEROS convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Octubre de 2021, a las 20 horas, en calle Bv. H Yrigoyen 1593, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Miembros de la Co-

misión Normalizadora; 2) Razones por las cuales la asamblea se realiza en un domicilio distinto a la Sede social, 3) Consideración de la documentación contable correspondiente al Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2020 3) Elección de autoridades.-Fdo:Tosolini Franco; Leyba Jose ; Gimenez Nicolas.-

2 días - N° 337902 - s/c - 27/09/2021 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MATTALDI

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 15 de Octubre de 2021 a las 18,00 hs. en el Cuartel de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Mattaldi. ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y ratificación del acta de la Asamblea anterior.- 2) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 3) Consideración de la MEMORIA Y BALANCE, ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL, DE RESULTADOS, DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, DE FLUJO DE EFECTIVO é INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS, correspondiente al Ejercicio Económicos vigésimo sexto, finalizados el 31 de Marzo de 2020.- 4) Renovación Total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. a-Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos, compuesta por tres miembros. (Art.51, del estatuto social). b-Elección de Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, y Pro-Tesorero con mandato por dos años. c-Elección de dos Vocales Titulares con mandato por dos años. d-Elección de un Vocal Suplente con mandato por un año. e-Elección de dos personas (Titular y Suplente) con mandato por un año para integrar la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Fijar la Cuota Social.- 6) Motivo por lo cual la Asamblea se realiza fuera de término. Nora Perano - Silvana Mandril - Secretaria - Presidenta.

3 días - N° 337999 - s/c - 28/09/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SCOUTS Y GUÍAS ADULTOS DE ARGENTINA

Convocatoria. La Asociación civil "Scouts y Guías Adultos de Argentina," convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día Domingo 10 de Octubre de 2021, a las 10 horas en la 1º primer convocatoria y a las 10,30 horas en la 2º convocatoria que se llevará a cabo en el Convento del Divino Amor sito en Felipe Beltrame 5617Bº Jorge Newbery, Córdoba. Orden del Día: 1. Designación de dos socios para que suscriban el acta de Asamblea en conjunto con el Secretario y Presidente. 2. Palabras de la Presidente de la aso-

ciación. 3. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y de la documentación contable correspondiente al período 2018/2019 – Ratificación de las autoridades electas en la asamblea del 13/10/2019. 4. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y de la documentación contable correspondiente a los períodos 2019/2020 y 2020/2021. Rectificación y Ratificación de lo actuado en los tres períodos. 5. Presentación y aprobación de los cambios en el Reglamento Interno de la Asociación referidos a la Corte Nacional de Honor. 6. Consideración y análisis del Proyecto presentado por Daniel Scarlato sobre forma de trabajo y Calibración Institucional. 7. Elección de nuevas autoridades Consejo Nacional. 8. Designación de la Comisión Revisora de Cuentas. 9. Elección de Junta Electoral. 10. Determinación de la cuota social del próximo período.

3 días - N° 338163 - s/c - 28/09/2021 - BOE

**CLUB DEPORTIVO Y
BIBLIOTECA POPULAR INFANTIL
ALMAFUERTE**

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 15/09/2021, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 18 de octubre de 2021 a las 20:00 horas. Por los motivos que son de público conocimiento, en relación al Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional y bajo resolución N°25 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, se efectuará de modo virtual mediante la aplicación ZOOM ID 76576663967, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y el secretario firmen el acta del día. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea del Ejercicio 01/04/2019 al 31/03/2020 y ejercicio 01/04/2020 al 31/03/2021 se realiza fuera de término. 3) Lectura y consideración de las Memorias, Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informes del Auditor e Informes de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios cerrados al 31/03/2020 y ejercicio cerrado al 31/03/2021. 4) Renovación de los cargos de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora en virtud de los artículos N° 18 y 19 concordantes y correlativos del Estatuto Modificado y Aprobado por I.P.J. 5) Designación de una Junta Electoral compuesta por dos miembros titulares y un suplente en virtud del art 40 del Estatuto Modificado y Aprobado por I.P.J. La Comisión Directiva informa a todos los asociados que quieran participar de la Asamblea General Ordinaria, previo a la realización de la misma, deberán informar una dirección de correo

electrónico que sea coincidente con la registrada en la Plataforma "Ciudadano Digital Nivel II" a la siguiente casilla de correo clubalmafuertelv970@gmail.com. indicando nombre y apellido, número de D.N.I., a los fines de notificarle la respectiva contraseña de ingreso a la sala virtual ZOOM, de la Asamblea a efectuarse. Asimismo, se les informa que una vez finalizada la misma deberán enviar otro correo electrónico manifestando sus datos personales, su participación en la asamblea y su votación en cada orden del día, todo conforme la RG N°25/2020 de IPJ de asambleas a distancia. No obstante, cualquier consulta o solicitud de documentación y/o información de acceso por parte de los asociados se podrán dirigir vía mail a la casilla de correo clubalmafuertelv970@gmail.com.

3 días - N° 338426 - s/c - 29/09/2021 - BOE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. El CLUB ATLÉTICO, SOCIAL,CULTURAL Y DEPORTIVO RACING DE VALLE HERMOSO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Octubre de 2021 a las 20:00 hs, concretándose la misma bajo la plataforma Zoom identificada como: Tema: Asamblea Ordinaria Club Racing. Hora: 15 oct. 2021 08:00 p. m. Buenos Aires, Georgetown. <https://us04web.zoom.us/j/4443568763?pwd=VGlwVUVmVVQ2aGplG-5vRDRzSIFoz09>. ID de reunión: 444 356 8763. Código de acceso: 6WfBif. Se comunica a los asistentes que para confirmar la asistencia y hacer conocer el voto cada uno a la asamblea se deberá enviar mail a casilla correo electrónico omalmedo450@gmail.com. El día 15 de Octubre de 2021, fecha en que es convocada la ASAMBLEA ORDINARIA, se tratará el siguiente orden del día: 1.Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta conjuntamente con el Secretario y el Presidente. 2.Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3.Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 4.Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2016, 30 de Septiembre de 2017, 30 de Septiembre de 2018, 30 de Septiembre de 2019 y 30 de Septiembre de 2020. 5.Renovación total de Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 338196 - s/c - 29/09/2021 - BOE

UNION DE AMIGOS RADIOAFICIONADOS

MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 12/10/2021 a las 18:00 hs. en el salón de la sede social de la institución cito en Avenida Santa Fe

N° 777 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Explicar los motivos por los cuales la asamblea se hace fuera del plazo establecido. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de recursos y gastos, e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente a los ejercicios anuales cerrado el 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020. 3) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. 4) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. La Secretaria.

3 días - N° 338245 - s/c - 28/09/2021 - BOE

**COOPERADORA DEL
INSTITUTO ADSCRIPTO GENERAL PAZ
DE ETRURIA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 595 de la Comisión Directiva de fecha 17/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Octubre de 2021 a las 20:00 hs en la sede social sita en Sarmiento 390 de Etruria, departamento General San Martin, Provincia de Córdoba, mediante sistema virtual debido a la pandemia Covid 19, para poder asistir a la misma deberán ingresar a la plataforma Google Meet mediante el siguiente código <https://meet.google.com/uccd-qcwt-sni>, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para que suscriban el acta de asamblea; 2) Motivo por el cual se efectuó la convocatoria fuera de termino; 3) Consideración de la Memoria, Balance e informe Comisión Revisora de Cuentas por ejercicio cerrado el 31-03-2020 y 31-03-2021; 4) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas por un periodo. p/ COOPERADORA DEL INSTITUTO ADSCRIPTO GENERAL PAZ.

3 días - N° 338619 - s/c - 29/09/2021 - BOE

**ASOCIACION MUTUAL CENTRO SOCIAL
Y DEPORTIVO BRINKMANN**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el TEATRILLO MUNICIPAL, sito en calle Av. Seeber 175 de esta ciudad de Brinkmann, para el día veintisiete de octubre de 2021, a las veinte (20:00) horas, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que, en forma conjunta con el presidente y secretario, rubriquen con su firma el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Re-

cursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 31 (treinta y uno), iniciado el 01 de julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021. 3) Consideración valor cuota social. 4) Consideración actualización montos del Servicio de subsidios por nacimiento, casamiento y fallecimiento. 5) Informe de subsidios y donaciones otorgadas al Centro Social y Deportivo Brinkmann de la ciudad de Brinkmann CUIT N° 30-54299513-7 y al Independiente Deportivo Social Club de la ciudad de Oliva CUIT N° 30-54273339-6. 6) Consideración reglamento de ORDEN DE COMPRAS. 7) Elección de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cese de mandato establecidos en los Art. 14 al 17 del Estatuto Social, por los cargos y duración siguientes: Presidente, Tesorero, Vocal Titular 1°, Vocal Titular 2°, Vocal suplente 1°, Vocal suplente 2°, Fiscalizador Titular 2°, Fiscalizador Suplente 1° todos por el término de dos (2) años.

3 días - N° 337569 - s/c - 27/09/2021 - BOE

**MUTUAL DE AYUDA
CENTRO EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS
DE SAN FRANCISCO**

CONVOCA. A sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Octubre de 2021, a las 13.00 hs. en la sede social Mutual de Ayuda Centro Empresarial y de Servicios de San Francisco, cita en Belgrano N° 1585 de la Localidad de San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea, 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor externo, por el Ejercicio Social N° 12, cerrado el 30 de Junio de 2021, 3) Fijación del monto de cuota social, según el art. 8 de los Estatutos Sociales, 4) Informe a los Asociados del estado actual de la Mutual y proyección futura de la Institución. EL CONSEJO DIRECTIVO

3 días - N° 338253 - s/c - 28/09/2021 - BOE

**ASOCIACION MUTUAL DE
TRABAJADORES EN ARCHIVOS Y
BIBLIOTECAS DEL ESTADO Y PRIVADOS**

CONVOCATORIA. Convoa a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 29 de octubre del año 2021, a las 15.00 hs, con media hora de tolerancia, en la sede social sita en Avda. Colón 274, Planta Baja Of. 4, Córdoba, Orden del Día: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas, para refrendar el acta junto al Presidente

y la Secretaria. 2. Lectura y aprobación del acta anterior. 3. Informe de los motivos por lo que no se realizó la Asamblea Ordinaria correspondiente al año 2020. 4. Tratamiento de: Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio N° 22, cerrado el 30 de junio de 2020. Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el próximo ejercicio. 5. Tratamiento de: Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio N° 23, cerrado el 30 de junio de 2021. Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para el próximo ejercicio.

3 días - N° 337583 - s/c - 27/09/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DE SOC. MUT. DE
VILLA MARÍA Y VILLA NUEVA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 25 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 21,00 HS. EN NUESTRO PREDIO, (S. González Camarero N° 121 - VILLA NUEVA) A FIN DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que firmen el acta de Asamblea, Conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Razones por las cual se realiza la asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al 130 Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2020. 4) Actualización de la cuota social. 5) Designación de cinco Asambleístas para la mesa receptora de votos para la elección de los siguientes cargos: POR DOS AÑOS: a) Presidente, b) Pro Secretario, c) Tesorero, d) Dos Vocales Titulares, e) Dos Vocales Suplentes, f) Un miembro Titulare de la Junta Fiscalizadora y g) Dos miembros Suplentes de la Junta Fiscalizadora. 6) Proclamación de las autoridades electas.

3 días - N° 337955 - s/c - 28/09/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL CENTRO SOCIAL
Y DEPORTIVO BRINKMANN**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoa a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el TEATRILLO MUNICIPAL, sito en calle Av. Seeber 175 de esta ciudad de Brinkmann, para el día veintisiete de octubre de 2021, a las veinte (20:00) horas, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que, en forma con-

junta con el presidente y secretario, rubriquen con su firma el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 31 (treinta y uno), iniciado el 01 de julio de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021. 3) Consideración valor cuota social. 4) Consideración actualización montos del Servicio de subsidios por nacimiento, casamiento y fallecimiento. 5) Informe de subsidios y donaciones otorgadas al Centro Social y Deportivo Brinkmann de la ciudad de Brinkmann CUIT N° 30-54299513-7 y al Independiente Deportivo Social Club de la ciudad de Oliva CUIT N° 30-54273339-6. 6) Consideración reglamento de ORDEN DE COMPRAS. 7) Elección de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cese de mandato establecidos en los Art. 14 al 17 del Estatuto Social, por los cargos y duración siguientes: Presidente, Tesorero, Vocal Titular 1°, Vocal Titular 2°, Vocal suplente 1°, Vocal suplente 2°, Fiscalizador Titular 2°, Fiscalizador Suplente 1° todos por el término de dos (2) años.

3 días - N° 338351 - s/c - 29/09/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL 22 DE SEPTIEMBRE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el consejo directivo de la Asociación Mutual 22 de Septiembre, convoa a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Sábado 30 de Octubre de 2021 a las 09:00 hs. en la sede social sito en calle Marcelo T. de Alvear 460, local 1, de la ciudad de Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, para considerar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 (dos) Asociados para refrendar el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondientes al 13º Ejercicio Económico, comprendido entre el 1º de Julio de 2020 y el 30 de Junio de 2021. 3) Consideración del valor de la cuota societaria. 4) Consideración de la Compensación de los Directivos según Resolución N° 152/90 del INAES. 5) Consideración de los siguientes Reglamentos de Servicios: Reglamento de Jardín Maternal y Guardería, Reglamento de Prestaciones Médicas, Reglamento de Provisión de Elementos Ortopédicos y Reglamento del Servicio de Enfermería. 6) Consideración

y tratamiento de los convenios firmados, de todo lo actuado y de lo resuelto ad – referéndum de la asamblea por el Consejo Directivo. - Gustavo César Aráoz - Secretario- Raúl Eduardo Machado - Presidente.

3 días - N° 338481 - s/c - 29/09/2021 - BOE

**MUTUAL DE ASOCIADOS DEL
CENTRO SOCIAL CULTURAL Y
BIBLIOTECA POPULAR DE
LOS SURGENTES**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 40 de la Comisión Directiva, de fecha 20/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Octubre de 2021 a las 20:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Auditor Independiente, Memoria presentada por el Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio N° 6 finalizado el 30 de Junio de 2020; 3) Lectura y consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Auditor Independiente, Memoria presentada por el Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio N° 7 finalizado el 30 de Junio de 2021; 4) Consideración y aprobación del Reglamento de Ayuda Económica Mutua con fondos propios de la Mutua y del Reglamento de Ayuda Económica Mutua con fondos proveniente del ahorro de sus asociados; 5) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera de término. Fdo. La Comisión Directiva.-

5 días - N° 338522 - s/c - 01/10/2021 - BOE

**MEBIC
MUTUAL DE EMPLEADOS
BANCO ISRAELITA DE CÓRDOBA**

Sr.Socio: En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales. La Comisión Directiva, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se ha de celebrar el 29 de Octubre de 2021, a las 16:30 horas en la sede de esta mutua sita en calle Viamonte 427 de B° Gral. Paz para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del Acta de Asamblea anterior; 2. Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta

conjuntamente con el Presidente y el Secretaria; 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2020; 4. Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2021; 5. Informe del Deterioro inmueble sede Viamonte 427; 6. Propuesta inmobiliaria de canje de inmuebles; 7. Deuda Municipalidad de Córdoba inmueble Viamonte N°427; 8. Temas generales propuestos por los socios. Al encarecerle la puntual asistencia, saludamos a Ud. muy atentamente. -Noemí E. Guitelman-Roberto Colombano -Secretaria - Presidente. NOTA: Se recuerda a los Sres. Asociados el Art. 30 del Estatuto Social que establece: "El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad mas uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente, treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al total de los miembros de los Órganos Directivos.

3 días - N° 338534 - s/c - 29/09/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Farmacia Oficial Comunitaria NAZARETH.- En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 11.867, se comunica que el Sr. Eduardo Manuel CASAS, DNI N° 08.439.085 – CUIT 20-08439085-3, con domicilio en calle Tomás Garzón N° 678 de Vic. Mackenna, Cba., TRANSFIERE a favor del Sr. Ángel Mariano CASAS, DNI N° 31.401.875 – CUIT 23-31401872-9, Farmacéutico, con domicilio en calle Tomás Garzón N° 678 de Vic. Mackenna, Cba., el FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, con anexo de herboristería y cosmetología, denominado "Farmacia Oficial Comunitaria NAZARETH", ubicado en San Jerónimo N° 230 – Local 2 de la Ciudad de Córdoba, Dpto Capital, Cba.- Incluye muebles y existencia de mercadería detallado en inventario, nombre comercial, clientela, valor llave, y demás derechos derivados de la propiedad comercial. Libre de empleados y pasivo. Las oposiciones de ley deberán efectuarse en el "Estudio Jurídico – Ab. María Belén BUDIN", sito en calle Belgrano N° 665 de Vic. Mackenna, Cba., de lunes a viernes de 9 a 13 hs.-

5 días - N° 337118 - \$ 2159,70 - 29/09/2021 - BOE

En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11.867, Sra. Gabriela Viviana MAIDUB, D.N.I. N° 28.658.212, con domicilio en calle Armenia N° 1881 PB, Dpto. "1", de la Ciudad de Córdoba, anuncia la transferencia del Fondo de Comercio del rubro farmacia y perfumería (ventas al por menor en farmacias de

productos medicinales), establecimiento situado en Avenida Patria N° 886, de B° Pueyrredón, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina, todo ello a favor de OSCAR PERNOCHI S.A. Matrícula N° 2653-A, CUIT 30-68978301-1, con domicilio en 24 de Septiembre N° 802, de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones por el término de ley, por ante los Dres. César Maldonado MP 1-27792 y Alejandro A. Tamagnini MP 1-35320, en domicilio sito en 9 de Julio N° 183, 2° Piso, Of. "C", de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.

5 días - N° 337398 - \$ 1854,95 - 30/09/2021 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 Ley 11.867, Del Libertador S.A., CUIT 30-70806108-1, con domicilio en su sede social y fiscal calle 25 de mayo 151, Barrio Centro de la Localidad de la Ciudad de Córdoba, Prov. De Córdoba, transfiere Fondo de Comercio de la totalidad de la sucursal Farmacia "FARMACIA DEL PARQUE" con domicilio en calle Avenida Concepción de Arenal 1120, Barrio Rogelio Martínez, Localidad de la Ciudad de Córdoba, a favor del Sr. Ramiro Esteves, DNI 29.253.746, con domicilio en calle Rosario de Santa fe 231 piso 7 "B" Barrio Centro, de la Localidad de la Ciudad de Córdoba, libre de toda deuda o gravamen. Incluye instalaciones, muebles, útiles, clientelas, marcas, Referencias comerciales y todos los derechos inherentes al negocio. Oposiciones dentro del término de la ley 11867. en Estudio Jurídico Ordoñez&Quero, Dr. Nicolás Quero, calle 9 de Julio 843, Ciudad de Córdoba. Tel 4231602, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00.

5 días - N° 338115 - \$ 4025,25 - 30/09/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

**CYCLICO SOCIEDAD POR
ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 14/09/2021. Socios: 1) LAURA FLORENCIA LOMBARDO, D.N.I. N°24719910, CUIT/CUIL N° 27247199107, nacido/a el día 18/06/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Leandro Niceforo Alem 655, barrio Miguel Muñoz A, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MAURICIO LOMBARDO, D.N.I. N°30538354, CUIT/CUIL N° 20305383547, nacido/a el día 25/12/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Esposos Curie 1360, piso 1, departamento H, torre/local 3 ESTE, barrio Crisol

Norte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) JORGE ALBERTO ROSALES, D.N.I. N°27035854, CUIT/CUIL N° 20270358544, nacido/a el día 21/12/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Leandro Niceforo Alem 655, barrio Miguel Muñoz A, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CYCLICO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Leandro Niceforo Alem 655, barrio Miguel Muñoz A, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación, diseño, creación, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de indumentaria deportiva. 2) Fabricación, diseño, creación, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de indumentaria en general. 3) Fabricación, diseño, creación y comercialización en cualquiera de sus fases, importación, exportación y venta de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos y productos acabados de vestir, así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores incluidos los de cosmética y marroquinería. 4) Fabricación, diseño, creación, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de artículos y accesorios relacionados con el deporte. 5) Fabricación, diseño, creación, compra, venta, importación, exportación de calzado de cuero y deportivo. 6) Desarrollo y prestación de servicios de sublimado, bordado, serigrafía y estampado. 7) Participación, desarrollo y comercialización en eventos relacionados con el deporte y la recreación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LAURA FLORENCIA LOMBARDO, suscribe la cantidad de 340 acciones. 2) MAURICIO LOMBARDO, suscribe la cantidad de 330 acciones. 3) JORGE ALBERTO ROSALES, suscribe la cantidad de 330 acciones.

Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JORGE ALBERTO ROSALES, D.N.I. N°27035854 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MAURICIO LOMBARDO, D.N.I. N°30538354 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE ALBERTO ROSALES, D.N.I. N°27035854.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 338447 - s/c - 27/09/2021 - BOE

CAMPOS E HIJOS CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 16/09/2021.Socios: 1) JONATHAN ALEXI CAMPOS, D.N.I. N°38645846, CUIT/CUIL N° 20386458465, nacido/a el día 28/12/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle Zabala Bruno Mariano De 1434, barrio San Roque, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CAMPOS E HIJOS CONSTRUCCIONES S.A.S.Sede: Calle Zabala Bruno Mariano De 1434, barrio San Roque, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, fores-

tales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Ocho Mil Trescientos Veinte (58320) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Ochenta Y Tres Con Veinte Céntimos (583.20) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JONATHAN ALEXI CAMPOS, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JONATHAN ALEXI CAMPOS, D.N.I. N°38645846 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LAUTARO DAVID CAMPOS, D.N.I. N°43560642 en el

carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JONATHAN ALEXI CAMPOS, D.N.I. N°38645846. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 338449 - s/c - 27/09/2021 - BOE

JOVENES CON PROPOSITOS ASOCIACIÓN CIVIL

MARCOS JUAREZ

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 20/09/2021, se cambió la sede social, mudándola de calle Avenida Belgrano N° 826, barrio Centro, de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, al lugar sito en calle Chacabuco N° 1110, Barrio Centro, de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba. La Comisión Directiva.

1 día - N° 338321 - s/c - 27/09/2021 - BOE

TOVICA S.A.S.

Constitución de fecha 23/09/2021. Socios: 1) DAVID JAVIER ROJOS, D.N.I. N°30969690, CUIT/CUIL N° 20309696906, nacido/a el día 02/05/1984, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Las Chacras 3830, barrio Villa Esquiú, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: TOVICA S.A.S. Sede: Calle Las Chacras 3830, barrio Villa Esquiú, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administra-

ción de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DAVID JAVIER ROJOS,

suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DAVID JAVIER ROJOS, D.N.I. N°30969690 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EZEQUIEL NAHUEL ROJOS, D.N.I. N°36925112 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DAVID JAVIER ROJOS, D.N.I. N°30969690. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 338450 - s/c - 27/09/2021 - BOE

PS NIEVE S.A.S.

Constitución de fecha 20/09/2021. Socios: 1) GABRIELA INES FARRE, D.N.I. N°22033401, CUIT/CUIL N° 27220334010, nacido/a el día 19/01/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Farmaceutico/A, con domicilio real en Avenida Republica De China 1200, manzana 39, lote 8, barrio Valle Escondido El Rocio, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) MARIA SOL PELLEGRINO, D.N.I. N°41625815, CUIT/CUIL N° 27416258150, nacido/a el día 04/11/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Avenida Republica De China, manzana 39, lote 8, barrio El Rocio-Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: PS NIEVE S.A.S. Sede: Avenida Valparaiso 4250, torre/local 3, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad ho-

rizantal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Ocho Mil Trescientos Veinte (58320) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Ochenta Y Tres Con Veinte Céntimos (583.20) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIELA INES FARRE, suscribe la cantidad

de 50 acciones. 2) MARIA SOL PELLEGRINO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GABRIELA INES FARRE, D.N.I. N°22033401 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA SOL PELLEGRINO, D.N.I. N°41625815 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIELA INES FARRE, D.N.I. N°22033401. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/07.

1 día - N° 338471 - s/c - 27/09/2021 - BOE

COEMSA CONSTRUCTORA S.A.S.

Constitución de fecha 15/09/2021. Socios: 1) MANUEL ALEJANDRO MARTINEZ, D.N.I. N°28852863, CUIT/CUIL N° 20288528633, nacido/a el día 06/05/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gutierrez Najera 843, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: COEMSA CONSTRUCTORA S.A.S. Sede: Calle Gabriel Miro 4333, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación

de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MANUEL ALEJANDRO MARTINEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MANUEL ALEJANDRO MARTINEZ, D.N.I. N°28852863 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA SOLEDAD LAGGER, D.N.I. N°29352369 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean

removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MANUEL ALEJANDRO MARTINEZ, D.N.I. N°28852863. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 338472 - s/c - 27/09/2021 - BOE

DON MODESTO S.A.S.

Constitución de fecha 14/09/2021. Socios: 1) NORMA LUCIA REGIS, D.N.I. N°10745567, CUIT/CUIL N° 27107455677, nacido/a el día 10/04/1953, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Cordoba 143, de la ciudad de Serrano, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN JOSE TECCO, D.N.I. N°8556684, CUIT/CUIL N° 23085566849, nacido/a el día 19/09/1951, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Zona Rural 1, de la ciudad de Serrano, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JUAN PABLO TECCO, D.N.I. N°28583937, CUIT/CUIL N° 20285839379, nacido/a el día 31/08/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Oostendorp 62 de la ciudad de Serrano, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) MICAELA TECCO, D.N.I. N°27073849, CUIT/CUIL N° 20270738495, nacido/a el día 08/07/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Tecnico/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle General Paz 721, de la ciudad de Villa Mercedes, Departamento General Pedernera, de la Provincia de San Luis, República Argentina Denominación: DON MODESTO S.A.S. Sede: Calle Cordoba 143, de la ciudad de Serrano, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de trans-

porte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nomi-

nal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NORMA LUCIA REGIS, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) JUAN JOSE TECCO, suscribe la cantidad de 300 acciones. 3) JUAN PABLO TECCO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 4) MICAELA TECCO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN PABLO TECCO, D.N.I. N°28583937 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN JOSE TECCO, D.N.I. N°8556684 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO TECCO, D.N.I. N°28583937. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 338478 - s/c - 27/09/2021 - BOE

DANCASTER S.A.S.

Constitución de fecha 16/09/2021. Socios: 1) MATIAS EZEQUIEL PEREYRA, D.N.I. N°35525697, CUIT/CUIL N° 23355256979, nacido/a el día 03/09/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pasaje Sivori Eduardo 322, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAIRA REBECA PACHECO, D.N.I. N°32540074, CUIT/CUIL N° 27325400744, nacido/a el día 23/10/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Sivori Eduardo 322, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DANCASTER S.A.S. Sede: Pasaje Sivori Eduardo 322, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de

transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Ocho Mil Trescientos Veinte (58320) representado por

100 acciones de valor nominal Quinientos Ochenta Y Tres Con Veinte Céntimos (583.20) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS EZEQUIEL PEREYRA, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) MAIRA REBECA PACHECO, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS EZEQUIEL PEREYRA, D.N.I. N°35525697 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAIRA REBECA PACHECO, D.N.I. N°32540074 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS EZEQUIEL PEREYRA, D.N.I. N°35525697. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 338480 - s/c - 27/09/2021 - BOE

FRIGORIFICO LAM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 20/09/2021. Socios: 1) NATALIA CAMARGO, D.N.I. N°32157674, CUIT/CUIL N° 27321576740, nacido/a el día 05/03/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Perez Correa C 1734, barrio M. De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EMMANUEL DAVID MENDOZA, D.N.I. N°35721372, CUIT/CUIL N° 20357213720, nacido/a el día 18/11/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Suboficial Mario Flores 524, de la ciudad de Malvinas Argentinas, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FRIGORIFICO LAM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Anacreonte 1178, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional

o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumen-

to.Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 1000 acciones de valor nominal Sesenta (60.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) NATALIA CAMARGO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) EMMANUEL DAVID MENDOZA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NATALIA CAMARGO, D.N.I. N°32157674 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) EMMANUEL DAVID MENDOZA, D.N.I. N°35721372 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NATALIA CAMARGO, D.N.I. N°32157674.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 338485 - s/c - 27/09/2021 - BOE

SENZA TEMPO S.A.S.

Constitución de fecha 22/09/2021.Socios: 1) SEBASTIAN ALFREDO PAEZ, D.N.I. N°25919281, CUIT/CUIL N° 20259192812, nacido/a el día 01/07/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle General Paz 2191, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FERNANDO ALBERTO MIOLANO, D.N.I. N°24975422, CUIT/CUIL N° 20249754227, nacido/a el día 21/12/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Catamarca 1194, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SENZA TEMPO S.A.S.Sede: Pasaje San Agustín 332, piso 1, departamento B, barrio Observatorio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por

vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Ocho

Mil Trescientos Veinte (58320) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Ochenta Y Tres Con Veinte Céntimos (583.20) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SEBASTIAN ALFREDO PAEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FERNANDO ALBERTO MIOLANO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SEBASTIAN ALFREDO PAEZ, D.N.I. N°25919281 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FERNANDO ALBERTO MIOLANO, D.N.I. N°24975422 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN ALFREDO PAEZ, D.N.I. N°25919281.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 338492 - s/c - 27/09/2021 - BOE

SERVISSIVERD S.A.S.

Constitución de fecha 14/09/2021.Socios: 1) MARCELO AURELIO TRUCCONE, D.N.I. N°20076162, CUIT/CUIL N° 20200761627, nacido/a el día 28/02/1968, estado civil separado/a de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Jujuy 73, de la ciudad de Pozo Del Molle, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SANTIAGO TRUCCONE, D.N.I. N°36309131, CUIT/CUIL N° 20363091319, nacido/a el día 19/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Jujuy 73, de la ciudad de Pozo Del Molle, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SERVISSIVERD S.A.S.Sede: Calle Jujuy 73, de la ciudad de Pozo Del Molle, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por

vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de

pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO AURELIO TRUCONE, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) SANTIAGO TRUCONE, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO AURELIO TRUCONE, D.N.I. N°20076162 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANTIAGO TRUCONE, D.N.I. N°36309131 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO AURELIO TRUCONE, D.N.I. N°20076162. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 338497 - s/c - 27/09/2021 - BOE

MARATHON ADVISORS S.A.S.

Constitución de fecha 20/09/2021. Socios: 1) LUCAS EMILIANO REYNA, D.N.I. N°32925170, CUIT/CUIL N° 20329251706, nacido/a el día 26/03/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Economía, con domicilio real en Calle Jose Betinoli 3575, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: MARATHON ADVISORS S.A.S. Sede: Calle Melo Virrey Pedro 3663, barrio Cerro Chico, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autoriza-

dos por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 60 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS EMILIANO REYNA, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS EMILIANO REYNA, D.N.I. N°32925170 en el carácter

de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LAURA IRIS AGUERA, D.N.I. N°10544358 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS EMILIANO REYNA, D.N.I. N°32925170. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 338502 - s/c - 27/09/2021 - BOE

MP MADERAS S.A.S.

Constitución de fecha 19/09/2021. Socios: 1) PABLO GABRIEL PAAS, D.N.I. N°39047065, CUIT/CUIL N° 20390470658, nacido/a el día 10/09/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Automotivo, con domicilio real en Ruta Provincial Ruta 5 Km. 20 20, de la ciudad de Barrio Villa Del Parque, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) HECTOR JACINTO CONTRERAS, D.N.I. N°7986566, CUIT/CUIL N° 20079865665, nacido/a el día 19/10/1945, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Abonaldi 2982, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MP MADERAS S.A.S. Sede: Avenida Ruta 5 Km. 20 5, de la ciudad de Villa Parque Santa Ana, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por

terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Ocho Mil Trescientos Veinte (58320) representado por 58320 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO GABRIEL PAAS, suscribe la cantidad de 29160 acciones. 2) HECTOR JACINTO CONTRERAS, suscribe la cantidad de 29160 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO GABRIEL PAAS, D.N.I. N°39047065 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus

funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HECTOR JACINTO CONTRERAS, D.N.I. N°7986566 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO GABRIEL PAAS, D.N.I. N°39047065. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 338524 - s/c - 27/09/2021 - BOE

MYJ VETERINARIA Y DISTRIBUCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 16/09/2021. Socios: 1) JUAN MANUEL FERNANDEZ BELLONE, D.N.I. N°32372897, CUIT/CUIL N° 20323728977, nacido/a el día 14/07/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Rosario De Santa Fe 779, piso 9, departamento D, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) PEDRO MARCELO FERNANDEZ, D.N.I. N°13373870, CUIT/CUIL N° 20133738704, nacido/a el día 27/07/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Minuzzi 135, barrio General Artigas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MYJ VETERINARIA Y DISTRIBUCIONES S.A.S. Sede: Avenida R Nores Martínez 2951, barrio Jardín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios Veterinarios en General. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 2) Venta al por menor y mayor de productos veterinarios, animales domésticos y alimento balanceado para mascotas, fármacos de uso veterinario, como así también los subproductos emergentes de carne, cueros, leche, huesos, lana, pieles, etc.; compra, venta, cultivo y distribución de cereales, oleaginosas y forrajeras, y demás productos e insumos agrícolas incluyendo agroquímicos. 3) Transporte y Distribución nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel. Transporte de sustancias alimenticias en general alimento para animales, cargas refrigeradas, por cuenta pro-

pia y de terceros, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Capacitación, asesoramiento y formación técnica con dictado de clases teóricas y práctica en talleres y laboratorios propios o de terceros, cursos, seminarios, simposios, jornadas, mesas redondas y talleres de formación, capacitación, actualización y especialización para profesionales y el resto de agentes intervinientes en la actividad de Medicina Veterinaria. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 100 acciones de valor nominal Ochocientos (800.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN MANUEL FERNANDEZ BELLONE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) PEDRO MARCELO FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN MANUEL FERNANDEZ BELLONE, D.N.I. N°32372897 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PEDRO MARCELO FERNANDEZ, D.N.I. N°13373870 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MANUEL FERNANDEZ BELLONE, D.N.I. N°32372897. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 338537 - s/c - 27/09/2021 - BOE

ESTACION271 S.A.S.

Constitución de fecha 21/09/2021. Socios: 1) JULIAN JAVIER CASTAGNO, D.N.I. N°32483434, CUIT/CUIL N° 20324834347, nacido/a el día 08/10/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Patricias Argentinas Esq Sargento Cabral, de la ciudad de Los Reartes, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ESTACION271 S.A.S. Sede: Calle Cerro Champaqui Y Ruta S271, barrio S/N, de la ciudad de Los Reartes, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 300 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta pro-

pia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 3) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 4) RESTAURANT, HELADERIA Y SERVICIOS DE GASTRONOMÍA. Podrá llevar adelante contratos de compraventa, instalación, explotación comercial, franquicia, suministro, importación, exportación, permuta, representación, comisión, mandato, consignaciones, acopio, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, sustancias alimentarias. Podrá realizar, administrar, contratar, organizar, explotar, comerciar, con o sin financiación, actividades y negocios gastronómicos, sea directa al cliente, y/o catering y/o delivery y/o por internet, venta directa de alimentos, producción, distribución y transporte de materias primas y sustancias alimenticias manufacturadas, realizar operaciones afines y complementarias. Explotación y administración gastronómica de locales, restaurantes, propios y/o arrendados; con expedición, despacho, elaboración, venta y servicio de todo tipo de productos alimenticios, comidas, de negocios y servicios del ramo restaurante, bar, cafetería y despacho de bebidas con o sin alcohol y toda clase de artículos y productos pre elaborados y/o elaborados y comedores industriales y/o de todo tipo. Las mismas podrán desarrollarse a través de distintos canales de ventas incluido food track, beer truck, etc; como el desarrollo de los mismos. 5) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 6) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 7) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Importación y exportación de

bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Ocho Mil Trescientos Veinte (58320) representado por 10 acciones de valor nominal Cinco Mil Ochocientos Treinta Y Dos (5832.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIAN JAVIER CASTAGNO, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JULIAN JAVIER CASTAGNO, D.N.I. N°32483434 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMILIA RAMIREZ, D.N.I. N°17560306 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIAN JAVIER CASTAGNO, D.N.I. N°32483434. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 01/08.

1 día - N° 338540 - s/c - 27/09/2021 - BOE

KRUPPEL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 20/09/2021. Socios: 1) PABLO GABRIEL MORELLA, D.N.I. N°20786879, CUIT/CUIL N° 20207868796, nacido/a el día 08/05/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sn, manzana 2, lote 11, barrio B° Quinta De Flores, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: KRUPPEL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS. Sede: Calle Entre Rios 361, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo

inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción,

ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO GABRIEL MORELLA, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO GABRIEL MORELLA, D.N.I. N°20786879 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROMULO ANDRES MORELLA, D.N.I. N°18489917 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO GABRIEL MORELLA, D.N.I. N°20786879. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 338549 - s/c - 27/09/2021 - BOE

LOGISTICA CDC S.A.S.

Constitución de fecha 15/09/2021. Socios: 1) MARTIN RAUL ELIAS, D.N.I. N°25818719, CUIT/CUIL N° 23258187199, nacido/a el día 15/03/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Avenida Faustino Molina 853, barrio Fatima, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO SEBASTIAN CUELLO, D.N.I. N°30627732, CUIT/CUIL N° 20306277325, nacido/a el día 23/04/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Int. Malen 206, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOGISTICA CDC S.A.S. Sede: Avenida Faustino Molina 853, barrio Fatima, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Realizar la ex-

plotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 10 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN RAUL ELIAS, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) PABLO SEBASTIAN CUELLO, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN RAUL ELIAS, D.N.I. N°25818719 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO SEBASTIAN CUELLO, D.N.I. N°30627732 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN RAUL ELIAS, D.N.I. N°25818719. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 338559 - s/c - 27/09/2021 - BOE

CARLOS S.A.S.

Constitución de fecha 21/09/2021. Socios: 1) JOSE LUIS LETONA, D.N.I. N°16508170, CUIT/CUIL N° 20165081707, nacido/a el día 01/11/1963, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Luis Graneo 3051, barrio Los Naranjos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CARLOS S.A.S. Sede: Avenida 9 De Julio 97, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea

o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por

1000 acciones de valor nominal Ochenta (80.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE LUIS LETONA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE LUIS LETONA, D.N.I. N°16508170 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN PABLO GERCHUNOFF, D.N.I. N°21628344 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE LUIS LETONA, D.N.I. N°16508170. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 338569 - s/c - 27/09/2021 - BOE

EL PECARI S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15/09/2021 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos de fecha 16/09/2021, se designó como Presidente al señor Patricio Eduardo Pereyra, DNI 27.394.826, fijando domicilio especial en calle Las Breas N° 8880, Lote 19 de la Manzana 22, Barrio Las Delicias, de la ciudad de Córdoba capital y como Director Suplente el señor Jose Maria Lopez, DNI 29.961.889, fijando domicilio especial en Av. Arturo Illia N° 158, ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, los cuales manifiestan que habiendo aceptado los cargos lo hacen bajo las responsabilidades legales vigentes, y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las inhabilitaciones previstas en los artículos 264 y 286 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 338474 - \$ 635,90 - 27/09/2021 - BOE

ARQENMOV S.A.S.

Constitución de fecha 21/09/2021. Socios: 1) HORACIO DANIEL BACCA WEHT, D.N.I. N°33816397, CUIT/CUIL N° 20338163976, nacido/a el día 15/07/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Edison 408, barrio Villa Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JUAN MANUEL BACCA WEHT, D.N.I. N°37716642, CUIT/CUIL N° 20377166427, nacido/a el día 11/03/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Edison 408, barrio Villa Del Lago, de la ciudad de Villa Car-

los Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) GABRIEL DAVID BACCA WEHT, D.N.I. N°32773656, CUIT/CUIL N° 20327736567, nacido/a el día 29/12/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Edison 408, barrio Villa Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ARQENMOV S.A.S. Sede: Calle Avellaneda 531, departamento 5, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Armado y venta de casillas rodantes, venta de accesorios Outdoor, alquiler de casillas rodantes. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 7) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HORACIO DANIEL BACCA WEHT, suscribe la

cantidad de 34 acciones. 2) JUAN MANUEL BACCA WEHT, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) GABRIEL DAVID BACCA WEHT, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HORACIO DANIEL BACCA WEHT, D.N.I. N°33816397 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN MANUEL BACCA WEHT, D.N.I. N°37716642 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HORACIO DANIEL BACCA WEHT, D.N.I. N°33816397. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 338581 - s/c - 27/09/2021 - BOE

SPARGI S.A.S.

Constitución de fecha 16/09/2021. Socios: 1) MARIANA BELEN RUIZ, D.N.I. N°27671799, CUIT/CUIL N° 27276717990, nacido/a el día 22/12/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 2, lote 21, barrio El Rocio- Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO ALEJANDRO RUIZ, D.N.I. N°20996427, CUIT/CUIL N° 23209964279, nacido/a el día 09/11/1969, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 0, lote 287, barrio San Esteban, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FABIANA BEATRIZ RUIZ, D.N.I. N°22773188, CUIT/CUIL N° 27227731880, nacido/a el día 23/06/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana T, lote 6, barrio La Reserva, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SPARGI S.A.S. Sede: Calle El Rocio, manzana 2, lote 21, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros,

en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Ocho Mil Trescientos Veinte (58320) representado por 58320 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANA BELEN RUIZ, suscribe la cantidad de 19440 acciones. 2) PABLO ALEJANDRO RUIZ, suscribe la cantidad de 19440 acciones. 3) FABIANA BEATRIZ RUIZ, suscribe la cantidad de 19440 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO ALEJANDRO RUIZ, D.N.I. N°20996427 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANA BELEN RUIZ, D.N.I. N°27671799 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO ALEJANDRO RUIZ, D.N.I. N°20996427. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 338614 - s/c - 27/09/2021 - BOE

MEXICANS S.A.S.

Constitución de fecha 09/09/2021. Socios: 1) CLAUDIO FERNANDO MATASSINI, D.N.I. N°26181149, CUIT/CUIL N° 23261811499, nacido/a el día 30/12/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A En Sistemas, con domicilio real en Calle Malalco 7165, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIEL ALBERTO ABREU, D.N.I. N°26612295, CUIT/CUIL N° 20266122951, nacido/a el día 10/04/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Rivera Indarte 2082, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MEXICANS S.A.S. Sede: Calle Rivera Indarte 2082, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, venta,

importación, exportación, comercialización, distribución, logística, transporte, acopio, fazón, venta por cuenta y orden de productos alimenticios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIO FERNANDO MATASSINI, suscribe la cantidad de 1800 acciones. 2) DANIEL ALBERTO ABREU, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CLAUDIO FERNANDO MATASSINI, D.N.I. N°26181149 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIEL ALBERTO ABREU, D.N.I. N°26612295 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO FERNANDO MATASSINI, D.N.I. N°26181149. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 338633 - s/c - 27/09/2021 - BOE

MOSHER S.A.S.

Constitución de fecha 20/07/2021. Socios: 1) NEUEN WEIHER, D.N.I. N° 32.623.525, CUIT / CUIL N° 20- 32623525-4, nacido el día 15/10/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 237, de la ciudad de Villa De Las Rosas, Departamento San Javier, de la Provincia de Cordoba, Argentina. 2) AGUSTIN MOSCHELLA, D.N.I. N° 32.808.852, CUIT / CUIL N° 20- 32808852-6, nacido el día 16/01/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ernesto Castellano 496, barrio Alberdi, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: MOSHER S.A.S. Sede: n Calle Dra. Gonzalez 680, de la ciudad de Villa De Las Rosas, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados a partir de la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a

terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cincuenta Y Seis Mil Ciento Sesenta (\$56160.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Quinientos Sesenta Y Uno Con Sesenta Céntimos (\$561.60) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) NEHUEN WEIHER suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) AGUSTIN MOSCHELLA suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: : La administración estará a cargo de: NEUEN WEIHER D.N.I. N° 32.623.525 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. En este mismo acto se designa a: AGUSTIN MOSCHELLA D.N.I. N° 32.808.852 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. NEUEN WEIHER D.N.I. N° 32.623.525, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Cierre de ejercicio social: 31/12.-

1 día - N° 337594 - \$ 2866,23 - 27/09/2021 - BOE

INGENIERIA SIGMA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

RATIFICA Y RECTIFICA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 46

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 49 del 06.09.2021, se resolvió por unanimidad ratificar en todo su contenido el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 46 de fecha 01.12.2020. Asimismo se resolvió rectificar dicha Acta por cuanto se omitió en la misma la Forma de Suscripción del Aumento de Capital Social aprobado por el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 46 de fecha 01.12.2020, que se realiza de la siguiente manera: Raúl Antonio Maristany suscribe e integra 1.572 acciones Clase "A" ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a 5 votos por acción y 792 acciones Clase "B" ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a 1 voto por acción, total del aporte

\$ 2.364.000, y Arturo Raúl Maristany suscribe e integra 398 acciones Clase "A" ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a 5 votos por acción y 1.178 acciones Clase "B" ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a 1 voto por acción, total del aporte \$ 1.576.000.

1 día - N° 338325 - \$ 945,30 - 27/09/2021 - BOE

DUSNER S.A.

RATIFICACIÓN DEL EDICTO N° 325229 DE FECHA 30/07/2021

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/09/2021 se resolvió rectificar y ratificar todo lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 22/07/2021. Asimismo con fecha 10/09/2021 el Directorio ratifico todo lo resuelto por dicho órgano con fecha 22/07/2021, en cuanto que la sociedad modificó su sede a la Calle Tucumán n° 26, 2do piso, Barrio Centro, Ciudad de Córdoba. En consecuencia, se ratifica lo publicado por el edicto n° 325229 de fecha 30/07/2021.

1 día - N° 337628 - \$ 176,48 - 27/09/2021 - BOE

CORRALON EL PICHON S.R.L

SAN FRANCISCO

SOCIOS: El Sr. Gabriel Fernando CARIGNANO, argentino, mayor de edad, nacido el 21 de Enero de 1977, D.N.I N° 25.768.405, divorciado, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Bv. 9 de Julio N° 151 de la localidad de Freyre, provincia de Córdoba; y el Sr. Mauricio Fabián CARIGNANO, argentino, mayor de edad, nacido el 25 de Abril de 1972, D.N.I N° 22.266.945, soltero, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Bv. 9 de Julio N° 98 de la localidad de Freyre, provincia de Córdoba. FECHA DE CONTRATO CONSTITUTIVO: 01/06/2019. DENOMINACIÓN: La sociedad girara bajo el nombre de CORRALON EL PICHON S.R.L. DOMICILIO: La sociedad tendrá su domicilio en la localidad de Freyre, provincia de Córdoba -Sede-, el legal en calle Bv. 9 de Julio N° 151 de la localidad de Freyre, provincia de Córdoba, sin perjuicio de las sucursales, agencias, representaciones, filiales, depósitos o corresponsalías, que podrá establecer en cualquier punto del país o del extranjero. DURACIÓN: La duración de la sociedad se acuerda en Treinta (30) años a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por decisión unánime de los socios en los términos del art. 95 de la Ley 19.550. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo; por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; de las siguientes

actividades: 1) Comercial: compra y venta al por mayor y menor, permuta, importación, exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de materiales y artículos de para la construcción, ya sean fraccionados y/o a granel y todo tipo de materiales, áridos, y/o cualquier tipo de material y/o artículos afines, artículos de ferretería y/o maquinarias para la construcción, herramientas para la construcción, y demás actividades relacionadas, ya sea por cuenta propia o de terceros. 2) Servicios: la prestación de toda clase de servicios comerciales, de asesoramiento y afines, el transporte, nacional e internacional de los bienes comercializados. La prestación de todo tipo de servicios relacionados con la construcción y afines. 3) Financiera: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o/a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que se requiera concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contrato y operaciones no prohibidas por las leyes, o este contrato, y que se vincules con su objeto social, pudiendo para todo ello, contratar con toda clase de empresas, sean públicas o privadas, ya sea en contratación privada o licitación pública, tanto en establecimiento de la sociedad como de terceros; podrá asimismo anotarse como importadora o exportadora para realizar negocios dentro y fuera del país. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$100.000.00), dividido en Un mil (1.000) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una. Dicho capital se suscribe en su totalidad de la siguiente manera: 1).- El Socio Gabriel Fernando Carignano, suscribe quinientas (500) cuotas sociales, por un valor total de Pesos Cincuenta mil (\$50.000,00.-), representativas del cincuenta por ciento (50,00%) del Capital Social; y 2).- El Socio Mauricio Fabián Carignano, suscribe quinientas (500) cuotas sociales, por un valor total de Pesos Cincuenta mil (\$50.000,00.-), representativas del cincuenta por ciento (50,00%) del Capital Social. El capital suscrito por cada uno de los socios; se realizará en dinero en efectivo. El dinero en efectivo necesario para cubrir las cuotas suscriptas por cada uno de los socios se integrará de la forma y dentro de los plazos previstos por la Ley de Sociedades Comerciales vigente N° 19.550. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Gerente, socio o no, que obligará a la Sociedad con su sola firma.

Se designa en este mismo acto como Gerente, al Sr. Gabriel Fernando CARIGNANO, argentino, mayor de edad, nacido el 21 de Enero de 1977, D.N.I N° 25.768.405, divorciado, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Bv. 9 de Julio N° 151 de la localidad de Freyre, provincia de Córdoba; quien durará en el cargo el mismo plazo de la sociedad. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: Anualmente el 31 de Diciembre de cada año. Juzgado de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Rosana Rossetti de Parussa.

1 día - N° 337641 - \$ 2424,21 - 27/09/2021 - BOE

DOWEL

BELL VILLE

Por Asam. Gral. Ord. -Extraord. N° 25 del 26/7/19 se capitalizaron las Ctas. Ajuste de Capital (\$ 75.593.016,35) y parcialmente la cuenta Aportes Irrevocables (\$ 149.524.545,53), quedando el Capital Social en \$ 240.117.561,88. Para restablecer el equilibrio con el patrimonio neto se reduce en \$ 200.117.561,88, quedando el nuevo Capital Social en \$ 40.000.000 (40.000 acc. de \$1000 v/n c/u ord., nom. no endo., Clase "A" 5 votos por acción).- Sede Social: Ruta Nacional N° 9, Km 501, Bell Ville, Pcia. de Cba.

3 días - N° 336998 - \$ 489,69 - 29/09/2021 - BOE

AUDITASALUD S.A.S.

CONSTITUCIÓN

Instrumento de fecha 17/09/21, suscrito el 20/09/2021. Socios: 1) JUAN PABLO CRUCEÑO, D.N.I. N° 30.330.954, CUIT N° 20-30330954-4, nacido el día 29/06/1983, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Felix Paz 1191, barrio Los Platanos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) VERONICA INES SPACCESI, D.N.I. N° 31.221.013, CUIT N° 23-31221013-4, nacido el día 23/08/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Trabajador/A Esp. Independiente, con domicilio real en Calle Montalvo Juan 3401, barrio Los Gigantes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio Denominación: AUDITASALUD S.A.S. Domicilio-Jurisdicción/sede social: Calle Tristan Malbran 3829, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o

asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Prestación y comercialización del servicio de auditorías, gestión y desarrollos de procesos administrativos. 2. Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, prestación, importación y exportación de procedimientos, softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos, capacitación a terceros y toda otra actividad conexas a la administración integral del servicio de liquidación y/o facturación de prestaciones medico asistenciales. 3. Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, prestación, distribución, importación y exportación de servicios de facturación; 4. Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 5. Importación y exportación de bienes y servicios vinculados a las actividades integrativas de su objeto social. 6. Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, vinculados a las actividades integrativas de su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el instrumento constitutivo. Plazo: Duración 30 años desde la fecha del instrumento constitutivo. Capital Social: El capital social es de pesos Doscientos Mil (\$.200000.00), representado por Doscientos (200) acciones, de pesos Mil (\$.1000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) JUAN PABLO CRUCEÑO, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Cien Mil (\$.100000) 2) VERONICA INES SPACCESI, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Cien Mil (\$.100000) El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración, Representación y Uso Firma Social: La administración estará a cargo de: VERONICA INES SPACCESI D.N.I. N° 31.221.013 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s

mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: JUAN PABLO CRUCEÑO D.N.I. N° 30.330.954 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. VERONICA INES SPACCESI D.N.I. N° 31.221.013, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Cierre Ejercicio: Treinta de junio de cada año.-

1 día - N° 337653 - \$ 2250,90 - 27/09/2021 - BOE

LIANA S.R.L.

VILLA MARIA

EDICTO DE CONSTITUCIÓN

Villa María. RESOLUCIÓN: 20/09/2021. SOCIOS: 1) DELIA CATALINA BUTTIGLIERO, D.N.I. N° 4.711.791, nacido/a el día 30/03/1944, de estado civil viudo/a, de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Maipú 36, barrio General Lamadrid, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) MARIA LAURA SARMIENTO, D.N.I. N° 27.468.764, nacido/a el día 13/04/1980, de estado civil divorciado/a, de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Buenos Aires 1724, barrio General Lamadrid, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio RAZON SOCIAL: "LIANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" DOMICILIO: tiene su domicilio en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina pudiendo establecer sucursales, agencias, establecimientos, filiales o representaciones en cualquier parte de la República o en el extranjero. PLAZO DE DURACIÓN: Su duración es de 50 años, contados desde el Contrato Social, pudiendo prorrogarse mediante resolución adoptada por mayoría absoluta de capital social. La prórroga debe resolverse, y la inscripción solicitarse, antes del vencimiento del plazo de duración de la Sociedad. Con igual mayoría que la requerida para la prórroga, puede acordarse la reconducción de la sociedad mientras no se haya inscripto el nombramiento del liquidador; todo ulterior acuerdo de reconducción debe adoptarse por unanimidad. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas,

edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de

empresarios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos Cien Mil (\$.100000.00), dividido en Cien (100) cuotas sociales de pesos Mil (\$.1000.00) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios/as, según el siguiente detalle: 1) El/La Sr./Sra. DELIA CATALINA BUTTIGLIERO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) cuotas sociales. 2) El/La Sr./Sra. MARIA LAURA SARMIENTO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) cuotas sociales. Los constituyentes integran en este acto en dinero en efectivo la cantidad equivalente al veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años, contados a partir de la suscripción del presente contrato. Se pacta conforme al art. 151 de la Ley General de Sociedades que los/las socios/as, previo acuerdo y con el voto favorable de más de la mitad del capital social, podrán suscribir e integrar cuotas suplementarias de capital social guardando la misma proporción de cuotas ya integradas. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Los/as gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular. CIERRE DEL EJERCICIO: El ejercicio social finalizará el 30 de junio de cada año. ACUERDO DE SOCIOS: Los/as socios/as acuerdan: a) Fijar la sede social en Calle Maipu 36, barrio General Lamadrid, Villa María, General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, b) Designar: 1) Gerente/a Titular: al/La Sr./Sra., ARIEL BAUTISTA FORNERO DNI N° 23.497.785, con domicilio especial en Calle Santiago Del Estero 1218, barrio Centro 2) Gerente/a Suplente: al/La Sr./Sra., DELIA CATALINA BUTTIGLIERO DNI N° 4.711.791, con domicilio especial en Calle Maipu 36, barrio General Lamadrid, por el término que dure la sociedad, quien/es acepta/n el/los cargo/s y declara/n bajo fe de juramento no encontrarse comprendido/s por las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el artículo 157 de la Ley General de Sociedades. Asimismo, el/La Gerente podrá otorgar todos aquellos poderes y/o mandatos que estime pertinentes al desenvolvimiento dinámico de la actividad a desarro-

llar; c) Autorizar al/La Sr./Sra. JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ, DNI N° 22.415.871, CUIL N° 20-22415871-9, con domicilio legal constituido en: Calle Santiago Del Estero 1218, barrio Centro N° 1218, Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina, para que realice todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa, y la inscripción en Registro Público, facultándolo/a para presentar documentación, validar documentación digital, realizar depósitos bancarios, y extraerlos, aceptar las observaciones que formule la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas y proceder con arreglo a ellas y en su caso de interponer los recursos que la ley establece.

1 día - N° 337723 - \$ 4202,89 - 27/09/2021 - BOE

ARGENLAB S.R.L.

SAN FRANCISCO

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Constitución de fecha 21/09/2021. Socios: 1) RAUL BERNARDO VIGIL, argentino, D.N.I. 14.538.295, nacido el día 14 de Noviembre de 1961, de estado civil casado con Griselda Nidia Gatti, de profesión Bioquímico, con domicilio en calle Gerónimo del Barco Nro. 1073, de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; 2) ANDREA GUADALUPE RON, argentina, D.N.I. 18.114.772, nacida el día 16 de Julio de 1967, de estado civil soltera, de profesión Bioquímica, con domicilio en calle Alberdi Nro. 1365, de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; 3) GRISELDA NIDIA GATTI, argentina, D.N.I. 16.178.313, nacida el día 10 de Febrero de 1963, de estado civil casada con Raúl Vigil, de profesión maestra, con domicilio en calle Gerónimo del Barco Nro. 1073, de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba. Denominación: "ARGENLAB S.R.L." Sede: domicilio legal y administrativo en calle José Bernardo Iturraspe Nro. 1337, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. Duración: VEINTICINCO AÑOS a partir del día de la fecha, prorrogándose dicho término automáticamente por períodos de igual duración. Objeto social: La sociedad tiene como objeto dedicarse a realizar por cuenta propia o ajena, o asociados a terceros el siguiente rubro: SERVICIO DE LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS Y DEMAS SERVICIOS MEDICOS, mediante las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de laboratorios de análisis clínicos y especialidades medicinales, incluyendo la compraventa, producción, elaboración y transformación, permuta, distribución, consignación, importación y exportación de productos farmacéuticos, material descartable, artículos de higiene, salubridad, profilaxis y todos

sus derivados para el suministro y cuidado de la salud; b) Prestación de servicios médicos de baja, mediana y alta complejidad; c) La explotación de establecimientos médico-asistenciales, prestando todos los servicios conducentes a tal fin (clínica médica, clínica quirúrgica, de laboratorio, diagnóstico por imágenes, depuración sanguínea mediante procedimientos de hemodiálisis, diálisis peritoneal, hemodiafiltración, hemoperfusión, plasmáferesis con membrana, toda prestación relacionada con la especialidad nefrología, trasplante renal, atención de consultorios médicos, alojamiento y alimentación de pacientes, traslado de pacientes, y todo otro servicio auxiliar complementario); d) Explotar sanatorios, policlínicas o centros de atención médica, en cualquier tipo de especialidad; e) Celebrar convenios con todos los sistemas de seguros médicos privados, obras sociales y sindicatos, para brindar todo tipo de servicios médicos, incluido medicina laboral y veterinaria; f) Realizar todo tipo de acto jurídico sobre cosas muebles e inmuebles, relacionados con la bioquímica y la medicina, para el cumplimiento de los fines perseguidos, como arrendar, comprar, construir, importar, permutar, refaccionar, reparar, restaurar, revender, tomar en leasing, tomar en locación y vender; Compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, distribución, consignación y elaboración de productos medicinales para uso humano, ya sean estos de producción nacional o no, la distribución de todo tipo de bienes destinados a la atención de la salud.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Para el mejor cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones, hechos y actos jurídicos que considere necesarios, sin más limitaciones que las establecidas por las disposiciones legales vigentes; pudiendo para ello comprar, vender, ceder, transferir, donar, permutar, locar, arrendar y gravar cualquier bien mueble o inmueble; realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones bancarias públicas y privadas. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. Capital: El capital social se establece en la suma de Pesos CIEN MIL (\$100.000.-), dividido en cien cuotas de Pesos UN MIL (\$ 1.000.-) cada una, suscripto en su totalidad en este acto, en las siguientes proporciones: a) El señor Raúl Bernardo VIGIL suscribe la cantidad de cuarenta y dos (42) cuotas de Pesos Un Mil (\$ 1.000.-) cada una, equivalentes a Pesos Cuarenta y dos mil (\$42.000.-); b) La señora Andrea Guadalupe RON suscribe la cantidad de cuarenta y dos cuotas (42) de Pesos Un Mil (\$ 1.000.-) cada una; equi-valentes a Pesos Cuarenta y dos

mil (\$42.000.-); c) La señora Griselda Nidia GATTI suscribe la cantidad de dieciséis (16) cuotas de Pesos Un Mil (\$1.000.-) cada una, equivalentes a Pesos Dieciséis mil (\$16.000.-). - Los aportes se efectúan en dinero en efectivo, de conformidad a lo dispuesto por el art. 24 inc. a) y b) de la Ley Provincial N° 10.724 y Resolución General N° 133/19.- Se conviene que el capital social podrá incrementarse mediante cuotas suplementarias; la asamblea de los socios aprobará las condiciones de montos y plazos guardando la misma proporción de cuotas ya integradas. Administración: La dirección y administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por el señor Raúl Bernardo VIGIL. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 337742 - \$ 2739,03 - 27/09/2021 - BOE

ESPACIO Y TENDENCIA S.R.L.

CONSTITUCION

Constitución de fecha 16/10/2019 y Acta de Reunión de socios N° 1 del 02/09/2021. Socios: Emiliano Juan Piombi, D.N.I. N° 30.899.037, argentino, soltero, con fecha de nacimiento el 25/02/1984, comerciante, con domicilio en calle Gral. Alvear 668 de B° Centro de la ciudad de Córdoba y Verónica Milagro Hurtado, D.N.I. N° 25.761.190, argentina, soltera, con fecha de nacimiento el 18/12/1976, comerciante, con domicilio en calle Tilqui 812 de B° Villa Allende Parque de la ciudad de Villa Allende. Denominación: "ESPACIO Y TENDENCIA S.R.L." Sede: Av. Castro Barros 298, ciudad de Córdoba. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la explotación de negocios de mueblerías, mediante la fabricación, elaboración, industrialización, importación, exportación y comercialización, por mayor y menor, de todo tipo de muebles y artículos de decoración en cualquier punto del país o en el extranjero. Se deja constancia que la presente enumeración no es taxativa sino meramente enunciativa, pudiendo realzar todo tipo de actos que se relacionen con el objeto social, salvo los expresamente prohibidos por la ley o por este estatuto. Asimismo, se deja expresamente estipulado que para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años. Capital Social: \$100.000, dividido en 100 cuotas sociales de \$1.000 de valor nominal cada una. Emiliano Juan Piombi suscribe 60 cuotas sociales y Verónica Milagro Hurtado suscribe 40 cuotas sociales. Administración y Representa-

ción: A cargo de la Sra. Verónica Milagro Hurtado, quien ejercerá el cargo de socio gerente. Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. Juz. 1ª Ins. C.C. 52ª-Con Soc 8-Sec, Expte. 8832552.

1 día - N° 337765 - \$ 914,24 - 27/09/2021 - BOE

TEMLANZA S.A.

LA CARLOTA

Por Acta N° 8 de Asamblea Ordinaria de fecha 09/08/2021, se resolvió por unanimidad: 1) Reelegir por tres ejercicios: Presidente: Sergio Martín Doffo (DNI 29.978.455) y Director Suplente: Jorgelina Barboza (DNI 20.298.049); y 2) Prescindir de la Sindicatura.

1 día - N° 337854 - \$ 115 - 27/09/2021 - BOE

CEDICOR SRL

CESION DE CUOTAS Y CAMBIO SEDE SOCIAL

Modificación Por contrato de cesión de cuotas sociales celebrado con fecha 10/09/2018, el Sr Hugo Alberto Queralt, DNI 12.334.570, vende, cede y transfiere la totalidad de un mil cuotas del que es propietario del capital social, de la siguiente manera al Sr Daniel Gustavo Vaira, DNI 14.290.236, argentino, casado, de profesión comerciante, de 61 años de edad, domiciliado en Coronel Acevey N° 1238 de esta Ciudad de Córdoba, cien cuotas del capital social y Susana Dora del Valle Lopez, DNI 14.291.221, argentina, casada, de profesión Contadora Pública, de 60 años de edad, domiciliada en Av Poeta Lugones N° 284 Piso 1ºA de esta Ciudad de Córdoba, novecientas cuotas del capital social. La cesión de cuotas fue aprobada mediante Acta de socios de fecha 10/09/2018 rectificada en Actas de Socios de fechas 04/06/2021 y 02/09/2021. Mediante las mismas Actas de socios de fechas 04/06/2021 y 02/09/2021 se modifico el domicilio de la Sede Social en Coronel Acevey N° 1238 de esta Ciudad de Córdoba, de donde se resolvió aprobar las siguientes modificaciones en sus cláusulas PRIMERA y CUARTA, adecuando el contrato social ante los Organismos Judiciales y Administrativos correspondientes, el que quedan redactados de la siguiente manera: PRIMERA: Denominación y domicilio: La sociedad se denomina CEDICOR SRL y tiene su domicilio en calle Coronel Acevey N° 1238 B° General Bustos de esta Ciudad de Córdoba. La sociedad podrá trasladar este domicilio y podrá instalar sucursales, agencias, fábricas y depósitos en el país o en el extranjero. CUARTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 20.000.- (pesos veinte mil) dividido en dos mil cuotas de \$

10.- (pesos diez) cada una totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle, por el Sr Daniel Gustavo Vaira la cantidad de mil cien cuotas de \$ 10.- (pesos diez) cada una, lo que hace un total de \$ 11.000.- (pesos once mil) y La Sra. Susana Dora del Valle Lopez la cantidad de novecientas cuotas de \$ 10.- (pesos diez) cada una lo que hace un total de \$ 9.000.- (pesos nueve mil).-Tramitada en autos CEDICOR SRL- INSC REG PUB MODIFICACION (Cesión, prorrogación, Cambio de Sede, de Objeto) Exp 8645262 Juz 1ª Ins C C 52ª Con Soc 8 Sec -

1 día - N° 337816 - \$ 1113,52 - 27/09/2021 - BOE

LOS PERALES S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 02/05/2021 se aprobó la elección del siguiente Directorio: Presidente: Pedro Ángel Forner, DNI: 7.987.946 y Director Suplente: Álvaro Marcelo Forner, DNI: 28.114.994. Duración: 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 337817 - \$ 115 - 27/09/2021 - BOE

SERVICIOS GLOBALES DE SALUD S.A.

Constitución de fecha 20/07/2021. Socios: 1) JOSE ESTEBAN TOPALIAN, DNI N° 16.904.995, CUIT / CUIL N° 20-16904995-6, nacido el día 13/05/1964, casado, argentino, Comerciante, sexo MASCULINO, con domicilio real en Calle Donancio del Campillo 1393, ciudad de Córdoba, Depto. Capital, de la Pcia. de Córdoba, Argentina. 2) DIEGO BERNARDO GEROSA, DNI N° 22.690.771, CUIT / CUIL N° 20-22.690.771-9, nacido el día 19/07/1972, casado, argentino, comerciante, sexo MASCULINO, con domicilio real en Calle Génova 27, Alta Gracia, Depto. de Santa María, de la Pcia. de Córdoba, Argentina. 3) GUSTAVO FEDERICO BARRIONUEVO DNI N° 16.741.082, CUIT / CUIL N° 20-16741082-1, nacido el día 28/01/1964, argentino, comerciante, con domicilio real en Calle Sin nombre, manzana 73, lote 11, barrio Lomas De La Carolina, ciudad de Córdoba, Depto. Capital, de la Pcia. De Córdoba, Argentina. 4) HOME CARE SRL, Inscripción Registral B16176, CUIT N° 33-70989222-9, con sede social en Calle Puerto Español 635, ciudad de Ushuaia, Depto. de Ushuaia, de la Provincia de Tierra del Fuego, Argentina, representado en este acto por ALEJANDRO IBER SALVATIERRA DNI N° 21.393.973 CUIT / CUIL N° 20-21393973-5, nacido el día 03/01/1970, casado, argentino, de profesión Medico/a Cirujano/a, con domicilio real en Calle Puerto Almanza 3940, de la ciudad de Ushuaia, Depto. de Ushuaia, de la Pcia. de Tierra del Fuego, Argentina, en la calidad de gerente. Denominación: SERVICIOS GLOBALES

DE SALUD S.A. Sede: Av. Fader Fernando 3606, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros bajo cualquier forma asociativa lícita dentro o fuera del país a: a) Prestación y comercialización de servicios de emergencia, urgencia, sin Internación, pre hospitalario, atención médica domiciliaria y traslados sanitarios de alta y baja complejidad, y toda actividad complementaria directamente relacionada con su objeto y/o para mantenimiento de la actividad principal con servicios complementarios directamente relacionados a su objeto. b) Prestación de servicios de salud en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales a través de la explotación de sanatorios, clínicas u hospitales privados, consultorios externos e internación o asistencia domiciliaria en todas las especialidades médicas y auxiliares a las mismas, incluido laboratorio de análisis clínico, diagnóstico por imágenes, prestaciones odontológicas y otras. La sociedad tendrá capacidad jurídica para constituirse, organizarse o integrarse como Red de Prestadores de Salud en jurisdicción municipal, provincial o nacional y toda clase de agrupaciones de colaboración empresaria como ACE, UTE y Consorcios de cooperación. Podrá realizar contratos de adhesión con personas individuales o establecer sistemas de contratación colectiva con instituciones, empresas o asociaciones de cualquier índole. Así mismo podrá celebrar contratos de organización y ejecución de atención médico asistencial integral, de intermediación, de administración, de concesión, de gerenciamiento y/o mandato con Obras Sociales, empresas prestadoras de servicios médicos, compañías aseguradoras de riesgos de trabajo (ART), Compañías de seguros, Entidades Financieras, y con todos los entes privados y públicos existentes tanto en el país como en el extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o este contrato ya sea que en su actividad contratarse con particulares o con el estado nacional, provincial o municipal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital social: \$100.000, representado por 10.000 acciones, de \$10 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a 1 voto por acción.

Suscripción: 1) JOSE ESTEBAN TOPALIAN, suscribe la cantidad de 2.500 acciones, por un total de \$25.000 2) DIEGO BERNARDO GEROSA, suscribe la cantidad de 2.500 acciones, por un total de \$25.000 3) GUSTAVO FEDERICO BARRIONUEVO, suscribe la cantidad de 2.500 acciones, por un total de \$25.000 4) HOME CARE SRL, suscribe la cantidad de 2.500 acciones, por un total de \$25.000. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: DIEGO BERNARDO GEROSA, DNI N° 22.690.771. 2) Vicepresidente: MARIA SOLEDAD ALBERT, DNI N° 24.356.999. 3) Vocal Titular: GUSTAVO FEDERICO BARRIONUEVO, DNI N° 16.741.082. 4) Vocal Suplente: JOSE ESTEBAN TOPALIAN, DNI N° 16.904.995. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.-

1 día - N° 337896 - \$ 2826,48 - 27/09/2021 - BOE

TRANSPORTE DUAL S.R.L.

EDICTO ART 10 LEY 19550. CONSTITUCIÓN: 23 de abril de 2021; SOCIOS: 1) JOSE EZEQUIEL GUERRERO, argentino, soltero, DNI N° 44.193.297, nacido el 25/07/2002, con domicilio en calle Maestro Vidal N°1879 de esta ciudad; 2) MARCOS ALEJANDRO AVILA, argentino, soltero, DNI N°33.117.348, nacido el 26/06/1987, con domicilio calle Rufino Cuervo N°1171 de la ciudad de Córdoba; DENOMINACIÓN: "TRANSPORTE DUAL S.R.L."; SEDE SOCIAL: Av. Colón N° 6200 Torre Champaquí Piso 6 dpto. D, complejo ALTO VILLASOL, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; OBJETO SOCIAL: ejecución por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, dentro o fuera del país, las siguientes operaciones y actividades: transporte nacional o internacional de carga a granel sólida o seca, carga a granel líquida y carga a granel gaseosa (a altas presiones, licuada o refrigerada), por cuenta propia y de terceros, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. Específicamente: a) Comerciales: la explotación de actividades comerciales, pudiendo

comprar, vender, importar y exportar, distribuir y almacenar todo tipo de vehículos, maquinarias, herramientas, materiales, materias primas, productos elaborados, sean producidos en el país o en el extranjero; b) Servicios: de logística, asesoramiento, planificación, coordinación y control de transporte, los que podrá ejercer por sí o a través de profesionales matriculados cuando así lo exigieran las normas legales en vigencia; c) Inmobiliarias: la explotación de actividades inmobiliarias comprendiendo esta actividad de ámbito de todas las incumbencias que abarcan y/o comprenden dicho rubro, entre ellas: comprar, vender, permutar, arrendar y/o alquilar toda clase de inmuebles, propios o de terceros, urbanos o rurales; los que podrá ejercer por sí o a través de profesionales matriculados cuando así lo exigieran las normas legales en vigencia; d) Intermediación, gestoría y mandataria de negocios: la explotación de estas actividades como complementarias, relacionadas y vinculadas directamente a la descriptas en los anteriores puntos a), b), y c), comprendiendo las mismas el ámbito de todas las incumbencias que abarcan y/o comprenden dichos rubros, entre ellas: tener representaciones, ejercer mandatos, instalar agencias, realizar comisiones y/o consignaciones, efectuar gestiones de negocios e intermediación; y e) la financiación de todas aquellas operaciones relacionadas con las actividades descriptas anteriormente, excluyéndose expresamente las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá comprar y vender al por mayor y al por menor, intermediar, recibir en consignación, exportar e importar, administrar, asesorar, financiar la venta de bienes o servicios, explotar o arrendar bienes muebles e inmuebles; intervenir en negocios, realizar aportes o inversiones de capital en sociedades o empresas constituidas o a constituirse; realizar inversiones financieras; comprar y vender títulos, acciones, papeles de comercio, créditos o valores; tomar créditos con o sin constitución de hipotecas o derechos reales; operar con instituciones bancarias y de créditos, y en general realizar todos los actos, contratos, gestiones, trámites, y/o diligencias necesarias, que se relacionen directamente con el destino y finalidad del objeto social de la sociedad que en este acto se constituye. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de Pesos CIENTO MIL (\$ 100.000,00) dividido en cien (100) cuotas de Pesos Mil (\$ 1.000) cada una; suscripto en su totalidad por los socios en la proporción siguiente: El señor JOSE EZEQUIEL

GUERRERO, en cincuenta (50) cuotas, por la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) y el Sr. Marcos Alejandro Avila, en cincuenta (50) cuotas, por la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000); totalizando Pesos Cien Mil (\$ 100.000,00); DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Avila Marcos Alejandro, por el plazo de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. También podrán otorgar poderes generales o especiales judiciales, -inclusive para querrellar criminalmente- o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente y con o sin facultad de sustitución. La Asamblea puede designar suplentes, a fin de llenar la vacante que se produjere; FISCALIZACIÓN: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios, pudiendo inspeccionar los libros, cuentas y demás documentos de la sociedad, exigiendo, en su caso la realización de balances parciales y rendiciones de cuentas especiales; Ejercicio social: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 338312 - \$ 4446,45 - 27/09/2021 - BOE

RAGASAN S.A.

SAN FRANCISCO

Se hace saber que por medio de Acta de Reunión de Socios de fecha 15/03/2019, los socios de RAGASAN S.A., inscripta en el RPC bajo Matrícula 218-A, decidieron por unanimidad el cambio de jurisdicción desde la localidad de San Francisco, Departamento San Justo de la Provincia de Córdoba, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se modificó el artículo segundo, que quedó redactado de la siguiente manera: "SEGUNDA: El domicilio legal de la sociedad es en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, El Directorio queda facultado para constituir domicilios especiales que para determinados actos o contratos sean necesarios, pudiendo asimismo establecer sucursales o agencias dentro o fuera del país"

1 día - N° 338323 - \$ 590,85 - 27/09/2021 - BOE

EL GUAYMALLEN S.A.

ARROYITO

RENUNCIA DE AUTORIDADES

Por Acta N° 19 de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/08/2021, se resolvió aceptar la renuncia de las Directoras Titulares, Sras. Costamagna Luciana Ruth, D.N.I. 35.655.195 y Maure María Vic-

toria, D.N.I. 24.857.291. Se mantienen en sus cargos, y hasta la finalización de sus mandatos, los Sres. Rivarola Reynaldo Iván, D.N.I. 24.286.359, como Director Titular y Presidente y Maure Martin José, D.N.I. 29.189.311, como Director Suplente

1 día - N° 338345 - \$ 453,15 - 27/09/2021 - BOE

ITSC S.A.S.

Cambio Domicilio de Sede Social. En Acta de Reunión de Socios N°9 de fecha 22/9/2021 se resolvió modificar el domicilio de la sede social a Av. España N° 884, Barrio Centro de la ciudad de La Falda, Provincia de Córdoba, República Argentina

1 día - N° 338408 - \$ 199 - 27/09/2021 - BOE

DESTILERIA PATAGONICA S.A.S.

OBJETO SOCIAL

Por acta 02 de reunión de accionistas del 13.9.2021, se modificaron los arts. 4 y 7 del Instrumento Constitutivo. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación, distribución y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, incluidas bebidas con y sin alcohol. 2) Importación y exportación de bienes y servicios. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. ADMINISTRACIÓN: La administración estará a cargo de JUAN AUGUSTO CHEREMINIANO DNI 30902160 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de di-

chas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) la Sociedad, (ii) sus socios, (iii) empleados y (iv) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad.

1 día - N° 338358 - \$ 1890,50 - 27/09/2021 - BOE

DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

VILLA DOLORES S.A.

VILLA DOLORES

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/08/2021, se resuelve por unanimidad, por el término de 3 ejercicios y hasta que la asamblea designe uno nuevo, elegir el mismo Directorio, o sea: en el cargo de Director Titular Presidente a Pablo José Carpinella, D.N.I. N°28.655.219; y como Directora Suplente a Patricia Uez, D.N.I. N°27.682.120.

1 día - N° 338406 - \$ 340,10 - 27/09/2021 - BOE

ISWITCH STORE SAS

REFORMA DE ESTATUTO

ELECCION DE AUTORIDADES

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

EDICTO RECTIFICATIVO Y AMPLIATORIO

En edicto N° 317779 de fecha 16/06/2021 y edicto N° 327389 de fecha 6/08/2021 el encabezado debe decir: Por Acta de reunión de Socios Ordinaria-Extraordinaria autoconvocada ratificativa de fecha 23/08/2021, Acta de reunión de Socios Ordinaria-Extraordinaria autoconvocada rectificativa-ratificativa de fecha 19/03/2021, Acta de reunión de Socios ordinaria-Extraordinaria auto convocada ampliatoria y rectificativa de fecha 17/12/2020 y Acta de reunión de Socios ordinaria-Extraordinaria auto convocada de fecha 16/11/2020 se aprobó.....Se ratifica el resto del contenido de los edictos. Publíquese en el BOE 1 día.

1 día - N° 338414 - \$ 617,20 - 27/09/2021 - BOE

MASERA AUTOMOTORES SA

CALCHIN

Por Asamblea General Ordinaria del 06/08/2021 se resolvió por unanimidad fijar el número de directores en un titular que ejercerá el cargo de Presidente y un suplente, resultando electos por

unanimidad como Director Titular/Presidente: Raúl Francisco Masera, DNI 14.031.898, CUIT N° 20-140318982-2 y como Directora Suplente Graciela Mónica Ambrogi, DNI 17.481.671, CUIT N° 27-17481671-4. Ambos manifiestan que aceptan los cargos para los cuales fueron elegidos dejando constancia que no se encuentran dentro de las prohibiciones e incompatibilidades que prevé el art. 264 de la ley 19.550. Fijan domicilio especial en la sede social Presidente Perón 891, Calchin, Provincia de Córdoba. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 338419 - \$ 631,65 - 27/09/2021 - BOE

VIEW S.A.S.

EDICTO RECTIFICATIVO-RATIFICATIVO DEL PUBLICADO BAJO AVISO N° 334516 EL 14.09.2021

Se rectifica el edicto referenciado en los siguientes términos: donde dice "Administrador Suplente: Santiago Tallone Deponti, DNI N° 33.599.479." debe decir "Administrador Suplente: Santiago Tallone Deponti, DNI N° 41.265.388." Se ratifica el edicto referenciado en todo lo demás.

1 día - N° 338451 - \$ 307,80 - 27/09/2021 - BOE

GRUPO CONCRETAR S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS ELECCIÓN DE NUEVO GERENTE SEDE SOCIAL

Por contrato de cesión de cuotas del 11.05.2021, los socios cedentes Eduardo Javier FIGUEROA, D.N.I. N° 17.629.254 y Lucas Martín RODRÍGUEZ, D.N.I. N° 34.161.962, cedieron la totalidad de sus cuotas sociales de la siguiente manera: la cantidad de 40 cuotas sociales de Pesos Mil (\$1.000.-) cada una, representativas de un capital de Pesos Cuarenta Mil (\$40.000,00), al socio Matías Daniel COCHETTI BARROS, D.N.I. N° 31.807.203, CUIT N° 20-31807203-6, de nacionalidad argentino, mayor de edad, de ocupación Comerciante, de estado soltero, domiciliado en calle La Paz N° 1.332, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina y la cantidad de 40 cuotas sociales de Pesos Mil (\$1.000.-) cada una, representativas de un capital de Pesos Cuarenta Mil (\$40.000,00), al socio Ezequiel David GAUANA, D.N.I. N° 29.901.526, CUIT N° 24-29901526-9, de nacionalidad argentino, mayor de edad, de ocupación Comerciante, de estado soltero, domiciliado en calle H. de la Quintana N° 612, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina. Por acta de socios del 12.05.2021, por unanimidad de socios se aprobaron la modi-

ficación de la cláusula séptima in fine quedando redactada: "SEPTIMA: ... Los socios deciden por unanimidad la designar para el cargo de Gerente al socio Matías Daniel COCHETTI BARROS, D.N.I. N° 31.807.203, quien en este acto acepta el cargo y declara bajo juramento que no se encuentra comprendida en el régimen de prohibiciones e incompatibilidades previsto por el art 264 de la ley 19.550." Y la clausula Segunda, quedando redactada: "SEGUNDA: DOMICILIO: La sociedad tendrá su domicilio legal y social en Provincia de CORDOBA, República Argentina, sin perjuicio de que por resolución de todos sus integrantes puedan cambiarlo, abrir sucursales, agencias, locales de venta, depósitos o cualquier establecimiento que consideren conveniente, en cualquier parte del territorio argentino o en el extranjero. Los socios fijan la sede social en calle Córdoba n° 44, de la ciudad de Corral de Bustos, Provincia de Córdoba." Por acta de fecha 12.09.2021, los socios por unanimidad resolvieron ratificar todo lo resuelto en el acta de fecha 12.05.2021 celebrada con anterioridad a la rúbrica de libros sociales y contables.

1 día - N° 338462 - \$ 1969,55 - 27/09/2021 - BOE

LMR ACOPIO S.A.

SINSACATE

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Ordinaria No. 43 de fecha 03.09.2021, la sociedad resolvió aprobar el aumento de capital por la suma de por la suma de pesos doscientos treinta y nueve mil (\$ 239.000), representada en doscientos treinta y nueve mil (239.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de valor nominal pesos uno (\$1) cada una en razón de los aportes irrevocables reflejados en el Ejercicio Económico No. 23 finalizado el 28.02.2021 realizado por el socio LUIS MARIA RODRIGUEZ. En virtud de lo resuelto, el socio, LUIS MARÍA RODRÍGUEZ, suscribe e integra conforme la documentación antedicha, la suma de pesos doscientos treinta y nueve mil (\$ 239.000), representada en doscientos treinta y nueve mil (239.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de valor nominal pesos uno (\$1) cada una. En este sentido la sociedad resolvió modificar el artículo cuarto del Estatuto Social de LMR ACOPIO S.A., el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de pesos trescientos treinta y nueve mil (\$339.000) representado en trescientos treinta y nueve mil

(339.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a 5 (cinco) votos por acción, de valor nominal un peso (\$1) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuple de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550."

1 día - N° 337554 - \$ 724,50 - 27/09/2021 - BOE

JAPONKOR S.A.

AUMENTO DE CAPITAL SIN REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta de Directorio Nro 23 de fecha 23/06/2020 se convocó a Asamblea General Ordinaria para el día 1/07/2020, la cual se celebró con todos los socios y labró el Acta Nro 15 en la sede social, y se trató y resolvió por unanimidad el aumento de capital sin reforma de estatuto por los aportes realizados por los socios en proporción a sus tenencias, por la suma de pesos quinientos mil (\$500.000) los cuales suscribieron e integraron en su totalidad para ayudar al tracto comercial de la empresa quedando conformado el capital social de la siguiente manera: a) el Sr. Diego Maximiliano Borrione, titular de un mil quinientas cincuenta (1550) acciones nominativas no endosables clase "a" con derecho a cinco votos por acción que representan la suma de pesos ciento cincuenta y cinco mil (\$155.000), b) el Sr. Marcos Cesar Borrione titular de un mil quinientas cincuenta (1550) acciones nominativas no endosables clase "a" con derecho a cinco votos por acción que representan la suma de pesos ciento cincuenta y cinco mil (\$155.000), c) la Sra. María Paula Borrione titular de un mil quinientas cincuenta (1550) acciones nominativas no endosables clase "a" con derecho a cinco votos por acción que representan la suma de pesos ciento cincuenta y cinco mil (\$155.000), d) el Sr. Carlos Orlando Borrione, es titular de un mil quinientas cincuenta (1550) acciones nominativas no endosables clase "a" con derecho a cinco votos por acción que representan la suma de pesos ciento cincuenta y cinco mil (\$155.000). Córdoba, ... de septiembre de 2021.-

1 día - N° 337580 - \$ 779,62 - 27/09/2021 - BOE

PREVAM S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES SEDE SOCIAL MODIFICACIÓN TEXTO ORDENADO

Por Asamblea Extraordinaria del 17/08/2021 se aprueba: 1) Designación de autoridades: Presidente: Alejandro Pedrosa, DNI N° 29.474.278, Vicepresidente: Santiago Benjamín Urmenyi,

DNI N° 23.796.696, Directores suplentes: Damián Pedrosa: DNI N° 24.367.521 y María Guillermina Galetto, DNI N° 32.889.346. 2) Fija Sede Social en Av. Japón N° 2.230, B° Aeropuerto, Córdoba, Argentina. 3) El aumento de capital, modificación del artículo 4º del estatuto social y redacción de nuevo texto ordenado: Artículo 4: El Capital Social es de pesos doscientos mil (\$ 200.000,-) representado por doscientas (200) acciones de mil pesos cada una (\$1.000,-) de valor nominal, ordinarias, nominativas, no endosables de clase A y con derecho a 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la ley general de sociedades. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago.

1 día - N° 337603 - \$ 468,51 - 27/09/2021 - BOE

ROMEGATI SA

VILLA CARLOS PAZ

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 del 18/08/21, se eligió por unanimidad para integrar el Directorio por los tres ejercicios económicos a finalizar el 31 de Mayo de 2022, 31 de Mayo de 2023 y 31 de Mayo de 2024 a Mónica Viviana Tiratel, DNI N° 13.623.417, CUIT 27-13623417-5, sexo femenino, argentina, nacida el 18/12/1957, Contador Público, casada, con domicilio real en Rivadavia 1012, Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina; Domingo Casiano Gallara, DNI N° 6.289.809, CUIT 20-06289809-8, sexo masculino, argentino, nacido el 27/10/1939, Contador Público, casado, con domicilio real en Rivadavia 1012, Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina y Silvia Andrea Gallara, D.N.I. N.º 20.256.249, CUIT 27-20256249-9, sexo femenino, argentina, nacida el 11/12/1968, Técnico Universitario en Turismo, divorciada, con domicilio real en calle Hipólito Irigoyen 350, Departamento N°20, de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por Acta de Directorio Nro. 47 del 24/09/2021, se rectificaron las Actas de Directorio Nro. 45 y 46 del 18/08/2021, y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Mónica Viviana

Tiratel, DNI N° 13.623.417, CUIT 27-13623417-5, sexo femenino, argentina, nacida el 18/12/1957, Contador Público, casada, con domicilio real en Rivadavia 1012, Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina; DIRECTORES SUPLENTE: Domingo Casiano Gallara, DNI N° 6.289.809, CUIT 20-06289809-8, sexo masculino, argentino, nacido el 27/10/1939, Contador Público, casado, con domicilio real en Rivadavia 1012, Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina y Silvia Andrea Gallara, D.N.I. N.º 20.256.249, CUIT 27-20256249-9, sexo femenino, argentina, nacida el 11/12/1968, Técnico Universitario en Turismo, divorciada, con domicilio real en calle Hipólito Irigoyen 350, Departamento N°20, de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina. En la misma Acta, los nombrados aceptaron expresamente los cargos para los que fueron elegidos, y declararon bajo juramento no estar alcanzados por las prohibiciones ni por las incompatibilidades previstas en los artículos 264 de la L.G.S., constituyendo domicilio especial en la sede social.

1 día - N° 338457 - \$ 1988,25 - 27/09/2021 - BOE

PIZZERIA PANIFICADORA POU S.A.

APROBACIÓN DE ESTADO CONTABLE Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/01/2018 se resuelve aprobar por unanimidad los estados contables finalizados el 30/06/2015, el 30/06/2016 y el 30/06/2017 y se resolvió de forma unánime elegir por el término de tres ejercicios, a los siguientes directores titulares y suplentes: Director Titular Presidente: Sr. Guillermo Enrique Pou, DNI 20.454.222, Director Suplente: Sr. Guillermo Pou, DNI 38.411.919, fijan domicilio especial en calle Av. Nicolás Mascardi N° 235, B° Don Bosco, Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 337704 - \$ 216,76 - 27/09/2021 - BOE

SANTA BARBARA S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de Agosto de 2021 se resolvió la ratificación de lo actuado en Asamblea Ordinaria,

Extraordinaria de fecha 21-05-2021 y Asamblea General Extraordinaria de fecha 29-06-2021.-

1 día - N° 337725 - \$ 115 - 27/09/2021 - BOE

GENDRI S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

Por Acta N° 12 de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/04/2021, se resolvió la elección del Sr. Gonzalo Endrizzi, D.N.I. N° 40.941.366, como Director Titular Presidente y del Sr. Mario Alejandro Endrizzi, D.N.I. N° 16.084.712, como Director Suplente, ambos con mandato por 3 ejercicios.

1 día - N° 337998 - \$ 231,10 - 27/09/2021 - BOE

KAWELL ECUESTRE SA

Por acta de Asamblea General Ordinaria N°5 de fecha 18/10/2016 y Acta de Asamblea General Ordinaria N°8 de fecha 20/12/2019 se designaron los miembros del directorio a saber: Presidente: Patricia Pitrola DNI 20.870.551; Vicepresidente: Federico Trigo DNI 38.330.412 y Director Suplente: María Florencia Trigo DNI 36.354. 526.todos por el termino estatutario y constituyendo domicilio especial en calle Ciudad de Valparaíso N°5009 de la ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 338108 - \$ 331,90 - 27/09/2021 - BOE

DARGUSTO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/08/2021, se resolvió designar las nuevas autoridades de la sociedad con mandato por el término de tres ejercicios: Directorio: PRESIDENTE: Angela Noemi Daniele, DNI 25.943.491; DIRECTOR SUPLENTE: Mirta Elvira Guerra, DNI 6.547.596.

1 día - N° 338363 - \$ 242,35 - 27/09/2021 - BOE

TANTAL ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios del 14.9.2021, se aprobó designar en reemplazo del gerente fallecido, Raúl Horacio TAGLIORETTI, a la Sra. Mariana TAGLIORETTI, D.N.I. N° 25.094.143.

1 día - N° 338561 - \$ 189,65 - 27/09/2021 - BOE